



L47 - 8542

8 Nov^r. 78.

20187

2727

~~382⁴~~

51-7

247-8542

GRAMÁTICA ELEMENTAL

DE LA

LENGUA CASTELLANA

PARA USO DE LOS NIÑOS

QUE CONCURREN

Á LAS ESCUELAS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

DISPUESTA

BAJO UN MÉTODO FACIL Y SENCILLO

POR

DON RAIMUNDO DE MIGUEL,

Catedrático de Retórica y Poética

en el Instituto de San Isidro de Madrid.

Agustín S. J. J. J.



Cuarta edicion corregida y aumentada

MADRID:

A. JUBERA,

G. HERNANDO,

Calle de la Bola, número 5.

Calle del Arenal, número 11.

1878. M. de ...

GRAMÁTICA ELEMENTAL

DE LA

LENGUA CASTELLANA

PARA USO DE LOS NIÑOS

A LAS ESCUELAS DE INSTRUCCIÓN PRIMARIA

DISPUESTA

BAJO EL MÉTODO FACIL Y SENCILLO

Es propiedad.

DON RAFAEL DE MUEL

Propietario en España y Extranjero

en el Instituto de San Isidro de Madrid



MADRID:

G. HERRERA

A. LEBLANC

Calle del Arenal, número 11

Calle de la Bola, número 2

Imprenta de M. Minuesa, Juanelo, 19.

A LOS SEÑORES PROFESORES DE INSTRUCCION PRIMARIA.

A vosotros, beneméritos compañeros, que con tanto afán consagrais vuestros esfuerzos á la más santa, á la más noble de todas las tareas, á la atinada direccion de la niñez, base y cimiento del futuro bienestar de los pueblos; á vosotros, que con una abnegacion digna de aplauso como de premio, aunque menos remunerada que aplaudida, estudiais dia por dia y vais siguiendo paso á paso los progresos de la inteligencia en esa tierna edad, para encaminarla por los senderos que más derechamente y con menor fatiga conducen al término apetecido; á vosotros me atrevo á dedicar el presente opúsculo, que no por ser humilde habreis de despreciarle, como no desprecia el labrador prudente el hilito de agua que, brotando en la colina, desciende á la llanura para regar más adelante las campiñas convertido en caudaloso rio. En él he procurado exponer con claridad y método y con cuanta sencillez me ha sido posible los principios fundamentales de la lengua castellana poniéndolos al alcance de los niños. Vosotros conocéis muy bien la tenacidad de las primeras impresiones; á vosotros no se os oculta la gran dificultad de arrancar del alma las ideas falsas adquiridas en los primeros años; vosotros deplorais como yo el gravísimo perjuicio que hacer pueden á la tierna infancia esa inmensa multitud de insustanciales libros, que á manera de turbion impetuoso diariamente van cayendo sobre el campo de la enseñanza en este siglo tan fútil como audaz, en que todos nos creemos ya aptos para todo. A vosotros os habrán tristemente sorprendido como á mí

las absurdas teorías de los unos, las erróneas opiniones de los otros, la ausencia de todo plan en muchos, la falta de gusto y buen sentido en los más. A conjurar, pues, en lo poco que yo pueda el grave mal que están haciendo á nuestra hermosa lengua muchos de los tratados detestables que hoy por todas partes pululan, es á lo que exclusivamente se encamina mi modesto trabajo. Si vosotros creéis poder utilizar el granito de arena que os presento, en el majestuoso edificio cuyos fundamentos estais encargados de trazar, quedarán plenamente satisfechos los deseos y esperanzas de vuestro compañero

Raimundo de Miguel.

P. Qué quiere decir **INTRODUCCION.** que las declinables se presentan en el lenguaje con diversidad de formas segun las circunstancias.

P. Qué es Gramática castellana?—**R.** El arte de hablar y escribir correctamente y con propiedad el castellano.

P. Qué quiere decir *arte*?—**R.** Arte es una colección de reglas que, formando un cuerpo de doctrina, nos enseñan lo que debemos practicar y los vicios que se han de precaver para hacer una cosa con la perfección posible.

P. Es importante el estudio de la Gramática?—**R.** Importantísimo, porque sin él no podemos expresar con fidelidad nuestros pensamientos ni comprender con exactitud los de los demás. Los progresos de la razón humana serian muy escasos sin el don de la palabra: por lo mismo conviene mucho aprender y cultivar el arte de hablar bien.

P. Cuántas son las partes de la Gramática?—**R.** Cuatro: Analogía, Sintáxis, Prosodia y Ortografía.

—La Analogía nos dá á conocer aisladamente las palabras con sus propiedades y accidentes.

—La Sintáxis nos enseña á combinarlas debidamente para formar oraciones.

—La Prosodia nos explica su recta pronunciación.

—La Ortografía nos enseña con qué letras deben escribirse, y el buen uso de los signos de puntuación.

P. Cuántas clases de palabras tiene la lengua castellana?—**R.** Nueve, llamadas comunmente *partes de la oracion*, á saber: Artículo, Nombre, Adjetivo, Pronombre, Verbo, Adverbio, Preposición, Conjunción é Interjección. Las cinco primeras son declinables; las cuatro últimas indeclinables.

P. Qué quiere decir eso?—*R.* Quiere decir, que las *declinables* se presentan en el lenguaje con diversidad de formas segun las circunstancias, al paso que las *indeclinables* nunca varian su estructura.

D. Expliqueme V. eso con un ejemplo.—*M.* Con mucho gusto. Si se trata, v. gr., del verbo *amar*, palabra declinable, unas veces diremos *amo*, otras *amé*, otras *amaré*, *amábais*, *amaríamos*, etc., segun el concepto que queramos expresar; pero si se trata del adverbio *nunca*, palabra indeclinable, siempre diremos *nunca* y no de otra manera, cualquiera que sea la combinacion de las voces ó el sentido en que le usemos.

*P.*Cuál es la palabra más importante de todas?—*R.* El verbo.

P. Por qué?—*R.* Porque con las demás palabras sólo se pueden expresar ideas sueltas sin ninguna conexion ni enlace; y únicamente con el verbo pueden formarse oraciones. Por eso al verbo se le llama comunmente *la palabra por excelencia*.

P. Qué es oracion?—*R.* La expresion de un pensamiento ó la manifestacion de un juicio por medio de palabras, entre las cuales necesariamente ha de haber un verbo.

P. Qué son accidentes gramaticales?—*R.* Las variaciones que las palabras declinables sufren en su material estructura para designar bajo diferente aspecto en cada situacion determinada su significacion fundamental.

P. Cuántos son estos accidentes?—*R.* Pueden reducirse á cuatro: *número*, *género*, *declinacion* y *conjugacion*.

P. Qué es número gramatical?—*R.* La diferencia que hay de uno á dos ó más.

P. Cuántos son los números gramaticales?—*R.* Dos, singular y plural. El singular designa

un sólo objeto, como *hombre, rio, montaña*. El plural designa dos ó más objetos, como *hombres, rios, montañas*.

P. Qué es género?—*R.* La calificación que hacemos de los nombres segun el sexo á que pertenecen.

P. Cuántos son los géneros?—*R.* En castellano son tres: masculino, femenino y neutro. Pertenecen al masculino los nombres de varones y animales machos, y los de todas aquellas cosas que el uso ha querido comprender bajo este género, como *hombre, Antonio, caballo, entendimiento, vicio*.—Pertenecen al femenino los de mujeres y animales hembras, y los de todas aquellas cosas que el uso ha querido comprender bajo este género, como *mujer, Antonia, yegua, inteligencia, virtud*.—El neutro solo comprende las calidades de las cosas tomadas sustantivamente, como *lo bueno, lo malo, lo cierto, lo dudoso, lo ancho, lo largo, etc.*

P. No admiten algunos gramáticos otros géneros?—*R.* Si, señor, el *epiceno*, el *comun* y el *ambiguo*, pero estos en rigor no son géneros diferentes de los dichos.

P. A cuáles llaman pues nombres de género epiceno?—*R.* A los de animales que tienen la misma forma ó desinencia para el macho que para la hembra, como *liebre, perdiz, rana, barbo*.

P. Y de género comun?—*R.* A los que tienen una misma forma para los dos sexos, pero que se distinguen por el artículo, como *el jóven ó la jóven, el testigo ó la testigo, el cómplice ó la cómplice*.

P. Y de género ambiguo?—*R.* A los que se usan ya en el masculino, ya en el femenino, como *el mar ó la mar, el dote ó la dote, el estambre ó la estambre*.

P. Qué es declinacion?—*R.* La variacion de un nombre ó pronombre por casos para significar con ellos relaciones diversas.

P. Cómo se hace esta declinacion?—*R.* En el nombre por medio de las preposiciones que se le anteponen, y en el pronombre con estas mismas y tal vez con diferentes desinencias (1).

P. Cuántos son estos casos?—*R.* Seis, llamados *nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo.*

P. Qué preposiciones se anteponen á estos casos?—*R.* En general las siguientes:

El nominativo no lleva ninguna.

El genitivo la preposicion *de.*

El dativo *á* ó *para.*

El acusativo *á* y á veces ninguna.

El vocativo la interjeccion *o,* que frecuentemente se omite.

El ablativo va precedido de las preposiciones *con, de, en, por, sin, sobre,* como más adelante veremos.

P. Qué es conjugacion?—*R.* La variedad de formas ó desinencias que admite el verbo por modos, tiempos, números y personas para expresar relaciones diversas.

P. Si el verbo se conjuga, ¿por qué le habeis contado entre las palabras declinables?—*R.* Porque á lo que llamamos declinacion en los nombres llamamos conjugacion en los verbos, no diferenciándose una de otra más que en la forma ó manera de hacerla.

(1) Estas son las dos palabras rigurosamente declinables, puesto que el artículo y el adjetivo no hacen sino concertar con el sustantivo á quien se refieren.

PRIMERA PARTE.

ANALOGÍA.

CAPITULO PRIMERO.

Del artículo.

P. Qué es artículo?—*R.* La palabra destinada á señalar ó indicar simplemente los objetos.

P. Cuántos artículos hay en castellano?—*R.* Dos: *el* y *un*. El primero se llama determinante, el segundo indeterminante ó indefinido.

P. Por qué les dais ese nombre?—*R.* Porque *el* determina el objeto de que se trata, lo que no sucede con el *un*.

D. Explíqueme V. eso con un ejemplo.—*M.* Ahí le tiene V. Si digo: «Tráeme *el* libro,» supongo que es aquel de que se viene hablando ó de que ya tiene V. noticia; de consiguiente *el libro* es aquí un objeto determinado. Mas si digo: «Tráeme *un* libro,» pido un libro cualquiera sin determinarle.

P. Qué accidentes admite el artículo?—*R.* El número y las terminaciones genéricas, que constituyen toda su declinacion (1) como se ve en el siguiente cuadro:

Artículo determinante.

Singular.

El para el masculino (*el* hombre).

La para el femenino (*la* mujer).

Lo para el neutro (*lo* justo).

(1) Las preposiciones que anteceden al nombre en la declinacion se refieren al nombre mismo, no al artículo, que no hace sino acompañarle.

Plural.

Los para el masculino (*los* hombres).

Las para el femenino (*las* mujeres).

Artículo indefinido.*Singular.*

Un para el masculino (*un* hombre).

Una para el femenino (*una* mujer).

Plural.

Unos para el masculino (*unos* hombres).

Unas para el femenino (*unas* mujeres).

P. No tiene el artículo terminacion neutra en plural?—*R.* No, porque en este número no pueden tomarse sustantivamente las cualidades de las cosas, único caso en que se hace uso de la terminacion neutra.

P. Teneis que advertir otra cosa acerca del artículo?—*R.* En la Sintáxis harémos algunas observaciones que no son de este lugar.

CAPITULO II.**Del nombre.**

P. Qué es nombre?—*R.* La palabra destinada á designar los objetos dándolos á conocer, como *cielo, tierra, carta, libro.*

P. En qué se divide?—*R.* En propio, apelativo, colectivo y abstracto.

—*Propio* es el que designa un objeto sólo, individual y determinado, como *Fernando, España, Pirineo, Ebro.*

—*Apelativo* el que conviene á todos los individuos de una misma especie, como *hombre, reino, monte, rio.*

—*Colectivo* el que designa un grupo ó reunion

de seres, lo cual constituye un género, como *ejército*, que se compone de muchos soldados; *rebaño*, de muchas reses; *arboleda*, de muchos árboles.

—*Abstracto* el que presenta como subsistentes por sí misma las cualidades de las cosas, como *blancura* de blanco, *dureza* de duro, *hermosura* de hermoso.

P. Cómo se divide el nombre por razón de su forma?—*R.* En simple y compuesto.

—*Simple* el que consta de un solo elemento, como *puerta*, *ventana*, *piedad*.

—*Compuesto* el que consta del simple y otro elemento que se le agrega, como *puertaventana*, *impiedad*.

P. Cómo se divide el nombre por razón de su especie?—*R.* En primitivo y derivado.

—*Primitivo* es el que no nace de otra palabra de la misma lengua, como *puerta*, *silla*.

—*Derivado* es el que nace del primitivo, como de *puerta portero*, de *silla sillero*.

Cuando estos derivados vienen de nombres se llaman nominales, como *arboleda* de árbol; cuando de verbos, verbales, como *lectura* de leer.

P. Hay algunos nombres derivados dignos de particular atención?—*R.* Sí, señor, los aumentativos y diminutivos.

P. Qué son nombres aumentativos?—*R.* Los que designan la idea del objeto con relación de magnitud, como *giganton* de gigante.

P. Y diminutivos?—*R.* Los que la designan con relación de pequeñez, como *arbolito* de árbol.

P. Cómo se forman los aumentativos?—*R.* Ordinariamente variando la final del nombre por las sílabas *on*, *azo*, *ote*, *onazo* para el masculino; y por *ona*, *aza*, *ota*, *onaza* para el femenino, como de hombre, *hombron*; *hombrazo*, *hombrote*, *hombro-nazo*; de mujer, *mujerona*, *mujeraza*, *mujerota*, *mujeronaza*. También los hay que terminan en *eton*,

como *pobreton*, en *achon*, como *hombrachon*, en *arron*, como *huesarron*.

P. Cómo se forman los diminutivos?—*R.* Variando la final del nombre por las sílabas *ico*, *illo*, *ito*, *uelo* para el masculino, y por *ica*, *illa*, *ita*, *uela* para el femenino, como de hombre, *hombrecico*, *hombrecillo*, *hombrecito*, *hombrezuelo*; de mujer, *mujercica*, *mujercilla*, *mujercita*, *mujerzuela*. Los hay tambien terminados en *ete* como *templete*; en *ejo* como *librejo*; en *in* como *chiquitin*.

P. Qué idea ó significacion suelen envolver los aumentativos y diminutivos?—*R.* Unas veces denotan cariño y ternura, otras desprecio y vilipendio, otras ironía, etc., segun las circunstancias.

P. Qué accidentes gramaticales admite el nombre?—*R.* El género, el número y la declinacion, de que ya hemos hablado.

P. Qué reglas me da V. para conocer el género de los nombres?—*R.* Tenga V. presentes como más generales las que siguen:

1.^a Son masculinos los que designan varones, sus profesiones ú oficios, animales machos, rios, montes y vientos.

2.^a Son femeninos los nombres de mujeres y sus oficios, los de animales hembras, provincias, islas, ciudades, artes y ciencias.

3.^a Son tambien femeninos los nombres que designan las figuras de la Gramática, de la Retórica ó de la Poética.

4.^a Por último, son masculinos los nombres á quienes el buen uso aplica el artículo *el*, como *el prisma*, *el reuma*, *el odre*; y femeninos aquellos á quienes aplica el artículo *la*, como *la indole*, *la hueste*, *la pirámide*.

P. Y en caso de duda ¿cómo conoceré yo si el nombre debe llevar el artículo *el* ó el artículo *la*?—*R.* Consultando una Gramática más extensa ó el Diccionario de la lengua.

P. Cómo se forma el número plural?—*R.* Si el nombre termina por vocal breve se le añade una *s*, como de rosa, pimpollo, *rosas, pimpollos*. Si acaba en *i, ú* agudas ó en consonante, se le añade la sílaba *es*, como de alelí *alelles*, de tisú *tisúes*, de clavel *claveles*.

Maravédi forma el plural *maravédis* ó *maravédises*, y *lord lores*.

P. Qué más hay que advertir sobre esto?—

R. Dos cosas: 1.^a Que los apellidos españoles terminados en *z*, que antiguamente fueron patronímicos, no toman en plural otra desinencia que en singular: así diremos *los Bermúdez, los Sánchez*, y no *los Bermudeces*, etc.—2.^a Que los acabados en singular en *es* ó *is* breves tampoco admiten para el plural otra terminacion: así de *jueves* formamos *los jueves*, de *dosis* las *dosis*. Pero si fueren agudas dichas sílabas formarán el plural siguiendo la regla establecida, como de marqués *marquéses*, de anís *aníses*.

P. Cómo se declina el nombre?—Anteponiéndole en los casos correspondientes las preposiciones respectivas del modo que manifiesta el siguiente ejemplo:

Declinacion del sustantivo SEÑOR.

SINGULAR.		PLURAL.	
Nom.....	el señor.	Nom.....	los señores.
Gen. <i>del</i>	señor.	Gen. <i>de</i>	los señores.
Dat. <i>á</i> ó <i>para</i> ...	el señor.	Dat. <i>á</i> ó <i>para</i> ..	los señores.
Ac... <i>al</i>	señor.	Ac... <i>a</i>	los señores.
Voc... <i>o</i>	señor.	Voc. <i>o</i>	señores.
Abl. <i>con, de, en, por,</i> <i>sin, sobre</i> ..	el señor.	Abl. <i>con, de, en, por</i> <i>sin, sobre</i> ..	los señores.

P. Hay que advertir algo acerca de la declinacion?—*R.* Sí, señor, hay que tener presentes dos cosas: 1.^a Que el *del* del genitivo equivale á

de el, y el *al* del acusativo vale tanto como *á el*:
 2.^a Que en el acusativo se omita muchas veces la preposición *á*, y en el vocativo la interjección *o*, como veremos en la Sintáxis.

D. Póngame V. ejemplos donde vea yo la palabra *señor* colocada en los seis diferentes casos.

—*M.* Ahí los tiene V. por su orden:

- 1.º El *señor* no recibe esta mañana.
- 2.º Hay gente en el despacho *del señor*.
- 3.º Han traído una carta *para el señor*.
- 4.º Un forastero busca *al señor*.
- 5.º *O señor*, oidme.—*Señor*, amparadme.
- 6.º No sé quién disputa *con el señor*, etc.

Por estos ejemplos se ve que la palabra *señor* designa relaciones diversas según el caso que ocupa ó papel que desempeña en la oración.

CAPITULO III.

Del adjetivo.

P. Qué es adjetivo?—*R.* Una palabra que se junta al sustantivo, ya para calificarle, ya para determinar en él alguna relación.

P. De cuántos modos puede ser?—*R.* De dos: calificativo y determinativo.

P. Cuál es el calificativo?—*R.* El que explica las cualidades ó accidentes del nombre ó su modo particular de ser.

P. Y determinativo?—*R.* El que explica la idea de una relación de número, distancia, extensión, cantidad, etc., sin designar cualidad alguna.

D. Explíqueme V. eso con un ejemplo.—*M.* Cuando digo: Padre *amoroso*, niño *prudente*, las palabras *amoroso*, *prudente*, explican una cualidad del padre ó del niño. Cuando digo: *Todo* padre, *algún* niño, las palabras *todo*, *alguno*, explican la extensión en que se toman los nombres

padre, niño, pero sin designar en ellos cualidad alguna.

P. Qué infiere V. de ahí?—*R.* Que *amoroso, prudente*, son adjetivos calificativos; *todo, alguno*, determinativos.

D. Explíqueme V. lo que son grados de comparacion en el adjetivo.—*M.* Con mucho gusto. Un hombre puede ser *prudente* en general, *más prudente* que otro con quien se le compara, *muy prudente, prudentísimo* ó el *más prudente de todos*.

De aquí los tres grados que admite en su significacion el adjetivo calificativo, llamados por los gramáticos *positivo, comparativo y superlativo*.

P. Qué es, pues, adjetivo positivo?—*R.* El que expresa la idea de la cualidad en el estado ordinario que suele tener en los seres, como Pedro es *prudente*.

P. Y comparativo?—*R.* El que la expresa en un grado superior al en que se encuentra en otro objeto con quien se compara, como Pedro es *más prudente* que Juan.

P. Y superlativo?—*R.* El que la coloca en el grado más alto que puede concebirse, como Pedro es *prudentísimo, muy prudente, el más prudente de todos sus compañeros*.

P. De cuántas maneras puede ser el comparativo?—*R.* De tres: de igualdad, v. gr. Sus palabras son *tan suaves* como la miel; de superioridad, v. gr. Sus palabras son *más suaves* que la miel; y de inferioridad, v. gr. La miel es *ménos suave* que sus palabras.

P. Cómo se forma el superlativo en castellano?—*R.* Convirtiendo en *ísimo* la última letra del nombre si acaba por vocal, como de *content-o*, *content-ísimo*; de *prudent-e*, *prudent-ísimo*; ó añadiéndole esta misma terminacion cuando acaba por consonante, como de *holgazan*, *holgazan-*

ísimo; de *dócil*, *docil-ísimo*. Puede también suplirse con el adverbio *muy* ó la locución *más de* añadida al positivo según los casos, v. gr. Pedro es *muy dócil* ó *el más dócil de todos*.

P. No hay algunas excepciones en la formación de los superlativos?—*R.* Sí, señor: 1.^a Los verbales en *ble* forman el superlativo en *bilísimo*, como de *amable*, *amabilísimo*; de *posible*, *posibilísimo*.—2.^a *Benéfico*, *benévolo*, *magnífico* y *munífico*, forman *beneficentísimo*, *benevolentísimo*, *magnificentísimo*, *munificentísimo*.—3.^a Algunos le forman en *érrimo*, como de *acre*, *acérrimo*; de *miser*, *misérrimo*, pero otros de la misma clase tienen también el superlativo regular: así de *pobre* nacen *paupérrimo* y *pobrísim*. *Sáb*o forma *sapientísimo*; *ardiente*, *ardentísimo*, etc. Otras excepciones hay que se irán aprendiendo con el uso y manejando los buenos diccionarios.

P. Hay verdaderos comparativos en castellano?—*R.* Están reducidos á un cortísimo número: así es que en general se suplen con un rodeo, esto es, añadiendo el adverbio *más* al positivo como se ha visto en los ejemplos anteriores.

P. Cuáles son esos pocos comparativos que dice V. tiene la lengua castellana?—*R.* Los siguientes, que algunos miran como irregulares, y realmente lo son en el superlativo:

POSITIVO.	COMPARATIVO.	SUPERLATIVO.
Bueno.	Mejor.	Óptimo.
Malo.	Peor.	Pésimo.
Grande.	Mayor.	Máximo.
Pequeño.	Menor.	Minimo.
Alto.	Superior.	Supremo ó sumo.
Bajo.	Inferior.	Infimo.

P. Qué tiene V. que advertirme acerca de estos adjetivos?—*R.* Que aunque tienen fuerza ya

de comparativos, ya de superlativos por sus desinencias, pueden no obstante resolverse por sus positivos: v. gr. Alto, *superior* (ó más alto), *supremo* (ó muy alto, altísimo, el más alto de), y así en los demás.

P. Pueden formar aumentativos y diminutivos los adjetivos calificativos?—*R.* Sí, señor, del propio modo que los nombres, como de *grande, grandazo, grandillon, grandecito*, etc.

P. Cómo se dividen los adjetivos determinativos?—*R.* En demostrativos, numerales, posesivos y relativos ó conjuntivos.

P. Cuáles son los demostrativos?—*R.* Los que sirven para mostrar ó señalar los objetos que tenemos ó suponemos presentes. Tales son los que siguen:

<i>Singular.</i>			<i>Plural.</i>	
<u>Masculino.</u>	<u>Femenino.</u>	<u>Neutro.</u>	<u>Masculino.</u>	<u>Femenino.</u>
Este,	esta,	esto.	Estos,	estas.
Ese,	esa,	eso.	Esos,	esas.
Aquel,	aquella,	aquello.	Aquellos,	aquellas.

En la Sintáxis veremos el uso de estos adjetivos.

P. Qué son adjetivos numerales?—*R.* Los que denotan número.

P. De cuántos modos pueden ser?—*R.* Cardinales, ordinales y partitivos.

—*Cardinales* son los que simplemente expresan un número y sirven para contar, como *uno, dos, tres, cuatro*, etc.

—*Ordinales* los que sirven para contar por orden, como *primero, segundo, tercero, vigésimo*, etcétera.

—*Partitivos* los que designan un número indeterminado con cierta idea de distribución, co-

mo *muchos, pocos, alguno, ninguno, tantos, cuantos*, etc.

En la Sintáxis haremos algunas observaciones acerca de estos adjetivos.

P. Qué son adjetivos posesivos?—*R.* Los que designan una relacion de propiedad ó pertenencia: tales son *mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro*, de los cuales volveremos á hablar en la Sintáxis.

P. Qué son adjetivos relativos ó conjuntivos?—*R.* Los que sirven para unir las palabras que los siguen con otra anterior llamada antecedente.

P. Cuántos son estos adjetivos?—*R.* Cuatro: *que, cual, quien, cuyo*.

P. Qué hay que advertir acerca de ellos?—*R.* El conjuntivo *que* no admite variacion.—*Cual* sirve para el masculino y femenino en singular, y *cuales* en plural.—*Quien* sirve tambien para los dos géneros en singular, y *quienes* en plural.—*Cuyo* tiene además las desinencias *cuya, cuyos, cuyas*, y denota posesion ó pertenencia.

P. Qué accidentes gramaticales admiten los adjetivos?—*R.* Los números y las terminaciones genéricas.

P. No tienen declinacion?—*R.* Unicamente cuando se sustantivan, v. gr.: Nom. Lo justo; Gen. *De* lo justo; Dat. *A* ó *para* lo justo, etc.—En las demás ocasiones la declinacion no está rigurosamente en el adjetivo, sino en el sustantivo á quien acompaña, v. gr.: Nom. El hombre justo; Gen. *Del* hombre justo; Dat. *A* ó *para* el hombre justo, etc.

P. Qué terminaciones genéricas admite el adjetivo?—*R.* Hay adjetivos de una sola terminacion para el masculino y femenino, como dia *apacible*, noche *apacible*; y los hay de dos terminaciones, una para el masculino y otra para el femenino, como dia *sereno*, noche *serena*.

CAPITULO IV.

Del pronombre.

P. Qué es pronombre?—*R.* La palabra que sirve para indicar las personas que intervienen en la conversacion ó discurso.

P. Cuántas son estas personas?—*R.* Tres: la que habla, aquella con quien se habla y aquella de quien se habla.

P. Cuántos son pues los pronombres?—*R.* Tres, llamados por esta razon *personales*, á saber: *yo*, *tú*, *él*: *yo* de 1.^a persona, *tú*, de 2.^a, *él* de 3.^a

P. No hay algun otro pronombre?—*R.* Hay otro de 3.^a persona, llamado *recíproco*. Este pronombre es *se*.

P. Por qué le llamais *recíproco*?—*R.* Porque indica que la accion del verbo vuelve al sugeto mismo que la produce.

D. Acláreme V. eso con un ejemplo.—*M.* Cuando digo: «Pedro y Juan *se* aman,» el *se* hace referencia á Pedro y Juan, sugeto de la proposicion.

P. Qué vienen á ser los pronombres en la oracion?—*R.* Un modo abreviado de nombrar las personas á que nos referimos con frecuencia en el discurso.

P. Qué ventajas ofrecen?—*R.* Nos evitan la enfadosa repeticion de los individuos, y contribuyen á dar claridad y hermosura al lenguaje.

P. Qué accidentes gramaticales admiten los pronombres?—*R.* La declinacion y el número.

P. Cómo se declinan los pronombres?—*R.* Del modo siguiente:

Primera persona.

Singular.

(Sirve para el masc. y fem.)

N.. Yo.

G.. De mi.

D.. A ó para mi, me.

Ac. Me, á mi.

V.. »

Ab. Conmigo, de, en, por, sin, sobre mi.

Plural.

MASCULINO.

N.. Nos, nosotros.

G.. De nosotros.

D.. A ó para nosotros,
nos.

Ac. Nos, á nosotros.

Ab. Con, de, en, por,
sin, sobre nos-
otros.

FEMENINO.

N.. Nos, nosotras.

G.. De nosotras.

D.. A ó para nosotras,
nos.

Ac. Nos, á nosotras.

Ab. Con, de, en, por,
sin, sobre nos-
otras.

Segunda persona.

Singular.

(Sirve para el masc. y fem.)

N.. Tú.

G.. De ti.

D.. A ó para ti, te.

Ac. Te, á ti.

V.. Tú.

Ab. Contigo, de, en, por,
sin, sobre ti.

Plural.

MASCULINO.	FEMENINO.
N.. Vos, vosotros.	N.. Vos, vosotras.
G.. De vosotros.	G.. De vosotras.
D.. A ó para vosotros, os.	D.. A ó para vosotras, os.
Ac. Os á vosotros.	Ac. Os, á vosotras.
V.. Vos, vosotros.	V.. Vos, vosotras.
Ab. Con, de, en, por, sin, sobre vos- otros.	Ab. Con, de, en, por, sin, sobre vos- otras.

Tercera persona.*Singular.*

MASCULINO.	FEMENINO.	NEUTRO.
N.. Él.	N.. Ella.	N.. Ello.
G.. De él.	G.. De ella.	G.. De ello.
D.. A ó para él, le.	D.. A ó para ella, le.	D.. A ó para ello.
Ac. Le, á él.	Ac. La, á ella.	Ac. Lo, á ello.
Ab. Con, de, en, por, sin, sobre él.	Ab. Con, de, en, por, sin, sobre ella.	Ab. Con, de, en, por, sin, sobre ello.

Plural.

MASCULINO.	FEMENINO.
N.. Ellos.	N.. Ellas.
G.. De ellos.	G.. De ellas.
D.. A ó para ellos, les.	D.. A ó para ellas, les.
Ac. Los, á ellos.	Ac. Las, á ellas.
Ab. Con, de, en, por, sin, sobre ellos.	Ab. Con, de, en, por, sin, sobre ellas.

Reciproco.

Singular y plural.

G.. De sí.	Ac. Se, á sí.
D.. A ó para sí, se.	Ab. Consigo, de, en, por, sin, sobre sí.

P. Siendo unas mismas las formas *el, la, lo* en el artículo determinado y en el pronombre de 3.^a persona, ¿cómo las distinguiremos?—*R.* Cuando son del artículo se refieren precisamente á nombres, como *el* día, *la* noche, *lo* imposible; cuando del pronombre á verbos sustituyendo á una persona, v. gr. *él* habló (esto es, Pedro, Juan, etc.); *la* esperaban (esto es, á la madre, á la hermana, etc.); no puedo creerlo (esto es, aquello que se cuenta, lo que dijeron, etc.).—La forma *él* cuando es del pronombre se escribe con acento.

P. Hay que advertir más acerca de los pronombres?—*R.* En la Sintáxis, como lugar más oportuno, harémos algunas observaciones dignas de tenerse en cuenta.

CAPITULO V.

Del verbo.

P. Qué es verbo?—*R.* La palabra más principal del discurso que, conexionando las ideas entre sí, sirve para expresar el acto afirmativo de la razon.

D. Aclare V. esa definicion con un ejemplo.—*M.* Ahí le tiene V. Si decimos simplemente: «Dios, virtud,» solo vemos aquí dos sustantivos sin ninguna conexion ni enlace. Pero diciendo: «Dios recompensa la virtud,» hallamos ya eslabonadas las ideas resultando un pensamiento completo, porque afirmamos positivamente que

le conviene á Dios la cualidad de ser remunerador de la virtud.

P. Cómo se divide el verbo?—*R.* En sustantivo y atributivo.

—*Sustantivo* es el que expresa la idea de la existencia en general, como *ser*.

—*Atributivo* el que expresa la idea de la existencia modificada por alguna accion, estado ó movimiento particular, como *amar, dormir, pasear*.

P. Cuántos verbos sustantivos tiene la lengua castellana?—*R.* Rigurosamente tres: *ser, estar* y *haber*, que muchas veces son tambien auxiliares.

P. Qué es verbo auxiliar?—*R.* El que concurre con sus terminaciones propias á la formacion de algunos tiempos en otros verbos; tiempos que por esta razon se llaman compuestos, como *he amado, habias temido*.

P. Cómo se subdivide el verbo atributivo?—*R.* En transitivo é intransitivo.

—Es *transitivo* aquel cuya accion pasa á un objeto que la recibe y completa directamente, como: «El sábio ama la soledad.»

—*Intransitivo* es aquel cuya accion no es recibida por otro, sino que se completa por sí misma, como: «Yo velo, tú duermes.»

P. Qué es verbo regular?—*R.* El que sigue la regla general al combinarse con las raices de su formacion, como *amar, temer, partir*.

P. Cuándo se llama irregular?—*R.* Cuando se aparta de esta regla, como *saber, ir, hacer*.

P. Qué es verbo defectivo?—*R.* El que no tiene completa su conjugacion, como *yacer, erguir*.

P. Cuáles son los accidentes gramaticales del verbo?—*R.* Todos están comprendidos en la conjugacion.

P. Cuántos son los modos del verbo?—*R.* Seis:

tres impersonales, que son *el infinitivo, el gerundio y el participio*; y otros tres personales, que son *el indicativo, el imperativo y el subjuntivo*.

P. Cuántos son los tiempos del verbo?—R. Los fundamentales son tres: *presente, pasado y futuro*; pero como estos dos últimos pueden estar más ó ménos apartados del presente, se subdividen en otros varios, como se ve por la siguiente tabla:

Conocimiento material de los tiempos.

INDICATIVO.

El *presente* se conoce en que la existencia ó accion se verifica en la *actualidad*, como *amo, temo*.

El *pretérito imperfecto* termina en *ba ó ia*, como *amaba, temia*.

El *pretérito perfecto* en que la accion ya pasó, como *amé, temí*.

El *pretérito pluscuamperfecto* en la palabra *habia* junta con el *participio pasivo*, como *habia amado, habia temido*.

El *futuro imperfecto* denota cosa que está por venir, como *amaré, temeré*.

El *futuro perfecto* se conoce en la palabra *habré* junta con el *participio pasivo*, como: *habré amado, habré temido*.

IMPERATIVO.

Solo tiene un tiempo, cuyo mandato es de presente, aunque la ejecucion sea de futuro, y se conoce en que manda ó exhorta, como *amad, temed*.

SUBJUNTIVO.

El *presente* termina en *e ó a breve*, como *ame, tema*.

El *pretérito imperfecto* termina en *ra, ria* ó *se*, como *amara, amaria, amase; temiera, temeria, temiese*.

El *pretérito perfecto* se conoce en la palabra *haya* junta con el *participio pasivo*, como *haya amado, haya temido*.

El *pretérito pluscuamperfecto* en *hubiera, habría* ó *hubiese* junta con el *participio pasivo*, como *hubiera, habría, hubiese amado; hubiera, habría, hubiese temido*.

El *futuro en re breve*, como *amare, temiere*; ó en *hubiere* junto con el *participio pasivo*, como *hubiere amado, hubiere temido*.

TIEMPOS DEL INFINITIVO.

El infinitivo envuelve virtualmente todos los tiempos; pero de una manera vaga, por lo que su determinación depende de otro verbo, como *amar, temer, haber amado, haber temido*, etc.

Conjugación del verbo HABER.

Modos impersonales.

Infinitivo ...	{	<i>Presente..</i> Haber.
		<i>Pretérito..</i> Haber habido.
		<i>Futuro...</i> Haber de haber.
Gerundios ..	{	<i>Presente..</i> Habiendo.
		<i>Pretérito..</i> Habiendo habido.
		<i>Futuro 1.º</i> Habiendo de haber.
		<i>Futuro 2.º</i> Habiendo de haber habido.
Participios..	{	<i>Presente..</i> Habiente (1).
		<i>Pretérito..</i> Habido.

(1) En la Sintáxis veremos que este participio no está en uso más que en unas pocas locuciones.

Modos personales.
INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.	TIEMPOS COMPUESTOS.
<i>Presente.</i>	<i>Preterito perfecto.</i>
<i>Yo</i> he.	Hube ó he <i>habido</i> .
Sing. <i>Tú</i> has.	Hubiste ó has <i>habido</i> .
<i>El</i> ha.	Hubo ó ha <i>habido</i> .
<i>Nosotros</i> hemos ó habemos.	Hubimos ó hemos <i>ha- bido</i> .
Plur. <i>Vosotros</i> habeis.	Hubisteis ó habeis <i>ha- bido</i> .
<i>Ellos</i> han.	Hubieron ó han <i>habido</i> .
<i>Preterito imperfecto.</i>	<i>Preterito pluscuamp.</i>
<i>Habia</i> .	<i>Habia habido.</i>
<i>Habias</i> .	<i>Habias habido.</i>
<i>Habia</i> .	<i>Habia habido.</i>
<i>Habíamos</i> .	<i>Habíamos habido.</i>
<i>Habiais</i> .	<i>Habiais habido.</i>
<i>Habían</i> .	<i>Habían habido.</i>
<i>Futuro imperfecto.</i>	<i>Futuro perfecto (1).</i>
<i>Habré</i> .	<i>Habré habido.</i>
<i>Habrás</i> .	<i>Habrás habido.</i>
<i>Habrá</i> .	<i>Habrá habido.</i>
<i>Habremos</i> .	<i>Habremos habido.</i>
<i>Habréis</i> .	<i>Habréis habido.</i>
<i>Habrán</i> .	<i>Habrán habido.</i>

SUBJUNTIVO.

TIEMPOS SIMPLES.	TIEMPOS COMPUESTOS.
<i>Presente.</i>	<i>Preterito perfecto.</i>
<i>Haya</i> .	<i>Haya habido.</i>
<i>Hayas</i> .	<i>Hayas habido.</i>
<i>Haya</i> .	<i>Haya habido.</i>
<i>Hayamos</i> .	<i>Hayamos habido.</i>
<i>Hayais</i> .	<i>Hayais habido.</i>
<i>Hayan</i> .	<i>Hayan habido.</i>

(1) Como simplemente auxiliar no tiene este tiempo.

<i>Preterito imperfecto.</i>	<i>Preterito pluscuamp.</i>
Hubiera, habria, hubiese.	Hubiera, habria, hubiese <i>habido</i> .
Hubieras, habrias, hubieses.	Hubieras, habrias, hubieses <i>habido</i> .
Hubiera, habria, hubiese.	Hubiera, habria, hubiese <i>habido</i> .
Hubiéramos, habríamos, hubiésemos.	Hubiéramos, habríamos, hubiésemos <i>habido</i> .
Hubierais, habriais, hubieseis.	Hubierais, habriais, hubieseis <i>habido</i> .
Hubieran, habrian, hubiesen.	Hubieran, habrian, hubiesen <i>habido</i> .
<i>Futuro simple.</i>	<i>Futuro compuesto.</i>
Hubiere.	Hubiere <i>habido</i> .
Hubieres.	Hubieres <i>habido</i> .
Hubiere.	Hubiere <i>habido</i> .
Hubiéremos.	Hubiéremos <i>habido</i> .
Hubiereis.	Hubiereis <i>habido</i> .
Hubieren.	Hubieren <i>habido</i> .

Conjugacion del verbo sustantivo y auxiliar **SER**.

Modos impersonales.

Infinitivo ...	{	<i>Presente</i> .. Ser.
		<i>Preterito</i> .. Haber sido.
		<i>Futuro</i> ... Haber de ser.
Gerundio ...	{	<i>Presente</i> .. Siendo.
		<i>Preterito</i> .. Habiendo sido.
		<i>Futuro</i> 1.º Habiendo de ser.
Participio...	{	<i>Futuro</i> 2.º Habiendo de habersido.
		<i>Preterito</i> . Sido.

El verbo *estar* se hallará entre los irregulares de la primera conjugacion.

Modos personales.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

Soy.
Eres.
Es.
Somos.
Sois.
Son.

Pretérito imperfecto.

Era.
Eras.
Era.
Éramos.
Erais.
Eran.

Futuro imperfecto.

Seré.
Serás.
Será.
Seremos.
Seréis.
Serán.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Pretérito perfecto.

Fuí, he ó hube (1) *sido*.
Fuiste ó has *sido*.
Fué ó ha *sido*.
Fuimos ó hemos *sido*.
Fuisteis ó habeis *sido*.
Fueron ó han *sido*.

Pretérito pluscuamp.

Habia *sido*.
Habias *sido*.
Habia *sido*.
Habíamos *sido*.
Habiais *sido*.
Habian *sido*.

Futuro perfecto.

Habré *sido*.
Habrás *sido*.
Habrá *sido*.
Habremos *sido*.
Habreis *sido*.
Habrán *sido*.

(1) El *hube* se junta con el participio pasivo para constituir la tercera forma que, como arriba se dijo, tiene este tiempo. La omitiremos sin embargo en los demás verbos para no hacer tan embarazosa la conjugacion. Con el mismo propósito omitimos tambien la repeticion de los pronombres *yo, tú, él*.

IMPERATIVO.

Presente y Futuro.

Se tú.—Sea él.—Sed vosotros.—Sean ellos.

SUBJUNTIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

*Presente.*Sea.
Seas.
Sea.
Seamos.
Seais.
Sean.*Pretérito imperfecto.*Fuera, seria, fuese.
Fueras, serias, fueses.
Fuera, seria, fuese.
Fuéramos, seríamos,
fuésemos.
Fuerais, seriais, fueseis.
Fueran, serian, fuesen.*Futuro simple.*Fuere.
Fueres.
Fuere.
Fuéremos.
Fueréis.
Fueren.

TIEMPOS COMPUESTOS.

*Pretérito perfecto.*Haya sido.
Hayas sido.
Haya sido.
Hayamos sido.
Hayais sido.
Hayan sido*Pretérito pluscuamp.*Hubiera, habria, hubie-
se *sido*.
Hubieras, habrias, hu-
bieses *sido*.
Hubiera, habria, hubie-
se *sido*.
Hubiéramos, habríamos,
hubiésemos *sido*.
Hubierais, habriais, hu-
bieseis *sido*.
Hubieran, habrian, hu-
biesen *sido*.*Futuro compuesto.*Hubiere *sido*.
Hubieres *sido*.
Hubiere *sido*.
Hubiéremos *sido*.
Hubiereis *sido*.
Hubieren *sido*.

Conjugacion de los verbos atributivos.

P. Cuántas son las conjugaciones regulares de los verbos atributivos?—**R.** Tres. Pertenecen á la 1.^a los que tienen el presente de infinitivo en *ar*, como *am-ar*; á la 2.^a en *er*, como *tem-er*; á la 3.^a los en *ir*, como *aplaud-ir*. La sílaba ó sílabas que anteceden á estas tres terminaciones respectivamente son la radical del verbo: *am*, *tem*, *aplaud*, serán por consecuencia las radicales en los ejemplos anteriores. Todos los tiempos simples de nuestros verbos se forman de esta radical comun, como lo vamos á ver prácticamente.

Modelo de la primera conjugacion castellana.

AMAR.

Modos impersonales.

Infinitivo...	{	Presente..	Am-ar.
		Preterito..	Haber amado.
		Futuro...	Haber de amar.
Gerundio...	{	Presente..	Am-ando.
		Preterito..	Habiendo amado.
		Futuro 1. ^o	Habiendo de amar.
		Futuro 2. ^o	Habiendo haber amado.
Participio...	{	Activo....	Am-ante (1).
		Pasivo....	Am-ado.

(1) Los más de nuestros verbos carecen de este participio y en muchos de los que le tienen se usa como un simple adjetivo segun veremos en la Sintaxis.

Modos personales.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

Am-o.

Am-as.

Am-a.

Am-amos.

Am-ais.

Am-an.

Preterito imperfecto.

Am-aba.

Am-abas.

Am-aba.

Am-ábamos.

Am-abais.

Am-aban.

Futuro imperfecto.

Am-aré.

Am-arás.

Am-ará.

Am-arémos.

Am-aréis.

Am-arán.

Am-a tú.

Am-e él.

Presente.

Am-e.

Am-es.

Am-e.

Am-emos.

Am-eis.

Am-en.

TIEMPOS COMPUESTOS.

*Preterito perfecto.*Am-é ó he *amado*.Am-aste ó has *amado*.Am-ó ó ha *amado*.Am-amos ó hemos *amado*.Am-asteis ó habeis *amado*.Am-aron ó han *amado*.*Preterito pluscuamp.*Habia *amado*.Habias *amado*.Habia *amado*.Habíamos *amado*.Habiais *amado*.Habian *amado*.*Futuro perfecto.*Habré *amado*.Habrás *amado*.Habrá *amado*.Habremos *amado*.Habréis *amado*.Habrán *amado*.

IMPERATIVO.

Am-ad vosotros.

Am-en ellos.

SUBJUNTIVO.

*Preterito perfecto.*Haya *amado*.Hayas *amado*.Haya *amado*.Hayamos *amado*.Hayais *amado*.Hayan *amado*.

Preterito imperfecto.

Am-ara, am-aria, am-ase.

Am-aras, am-arias, am-ases.

Am-ara, am-aria, am-ase.

Am-áramos, am-ariamos, am-ásemos.

Am-árais, am-aríaís, am-aseís.

Am-aran, am-arian, am-asen.

Futuro simple.

Am-áre.

Am-ares.

Am-áre.

Am-áremos.

Am-areís.

Am-aren.

*Preterito pluscuamp.*Hubiera, habria, hubiese *amado*.Hubieras, habrias, hubieses *amado*.Hubiera, habria, hubiese *amado*.Hubiéramos, habriamos, hubiésemos *amado*.Hubierais, habriaís, hubieseís *amado*.Hubieran, habrian, hubiesen *amado*.*Futuro compuesto.*Hubiere *amado*.Hubieres *amado*.Hubiere *amado*.Hubiéremos *amado*.Hubiéreis *amado*.Hubieren *amado*.**Modelo de la segunda conjugacion castellana.****TEM-ER.****Modos impersonales.**

Infinitivo.	{	<i>Presente</i> .. Tem-er.
		<i>Preterito</i> .. Haber temido.
		<i>Futuro</i> ... Haber de temer.
Gerundio.	{	<i>Presente</i> .. Tem-iendo.
		<i>Preterito</i> . Habiendo temido.
		<i>Futuro</i> 1. ^o Habiendo de temer.
Participio.	{	<i>Futuro</i> 2. ^o Habiendo de haber temido.
		<i>Pasivo</i> . . . Tem-ido (1).

(1) Carece de participio activo, el cual acaba en *iente* en los pocos que le tienen, como *obediente, creciente*.

Modos personales.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

Tem-o.
 Tem-es.
 Tem-e.
 Tem-emos.
 Tem-eis.

Tem-en.

Preterito imperfecto.

Tem-ia.
 Tem-ias.
 Tem-ia.
 Tem-íamos.
 Tem-iais.
 Tem-ian.

Futuro imperfecto.

Tem-eré.
 Tem-erás.
 Tem-erá.
 Tem-eremos.
 Tem-eréis.
 Tem-erán.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Preterito perfecto.

Tem-í, he ó hube *temido*.
 Tem-iste ó has *temido*.
 Tem-ió ó ha *temido*.
 Tem-imos ó hemos *temido*.
 Tem-isteis ó habeis *temido*.

Tem-ieron ó han *temido*.

Preterito pluscuamp.

Habia *temido*.
 Habias *temido*.
 Habia *temido*.
 Habiamos *temido*.
 Habiais *temido*.
 Habian *temido*.

Futuro perfecto.

Habré *temido*.
 Habrás *temido*.
 Habrá *temido*.
 Habremos *temido*.
 Habréis *temido*.
 Habrán *temido*.

IMPERATIVO.

Tem-e tú.
 Tem-a él.

Tem-ed vosotros.
 Tem-an ellos.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Tem-a.
 Tem-as.
 Tem-a.
 Tem-amos.
 Tem-ais.
 Tem-an.

Preterito perfecto.

Haya *temido*.
 Hayas *temido*.
 Haya *temido*.
 Hayamos *temido*.
 Hayais *temido*.
 Hayan *temido*.

<i>Preterito imperfecto.</i>	<i>Preterito pluscuamp.</i>
Tem-iera, tem-eria, tem-iese.	Hubiera, habria, hubie- se <i>temido</i> .
Tem-ieras, tem-erias, tem-ieses.	Hubieras, habrias, hu- bieses <i>temido</i> .
Tem-iera, tem-eria, tem-iese.	Hubiera, habria, hubie- se <i>temido</i> .
Tem-iéramos, tem-eríam- mos, tem-iésemos.	Hubiéramos, habríamos, hubiésemos <i>temido</i> .
Tem-ierais, tem-eriais, tem-ieseis.	Hubierais, habriais, hu- bieseis <i>temido</i> .
Tem-ieran, tem-erian, tem-iesem.	Hubieran, habrian, hu- biesen <i>temido</i> .
<i>Futuro simple.</i>	<i>Futuro compuesto.</i>
Tem-iere.	Hubiere <i>temido</i> .
Tem-ieres.	Hubieres <i>temido</i> .
Tem-iere.	Hubiere <i>temido</i> .
Tem-iéremos.	Hubiéremos <i>temido</i> .
Tem-iereis.	Hubiereis <i>temido</i> .
Tem-ierem.	Hubieren <i>temido</i> .

Modelo de la tercera conjugacion castellana.

APLAUD-IR.

Modos impersonales.

Infinitivo..	{	<i>Presente</i> ... Aplaud-ir.
		<i>Preterito</i> ... Haber aplaudido.
		<i>Futuro</i> ... Haber de aplaud-ir.
Gerundio.	{	<i>Presente</i> ... Aplaud-iendo.
		<i>Preterito</i> ... Habiendo aplaudido.
		<i>Futuro</i> 1.º. Habiendo de aplaudir.
		<i>Futuro</i> 2.º. Habiendo de haber aplaudido.
Participio. <i>Pasivo</i> ...		Aplaud-ido (1).

(1) Carece de participio activo, el cual acaba en *iente* en los pocos que le tienen, como *luciente*, *combatiente*.

Modos personales.

INDICATIVO.

TIEMPOS SIMPLES.

Presente.

Aplaud-o.
Aplaud-es.

Aplaud-e.

Aplaud-imos.

Aplaud-ís.

Aplaud-en.

Preterito imperfecto.

Aplaud-ia.
Aplaud-ias.
Aplaud-ia.
Aplaud-íamos.
Aplaud-iais.
Aplaud-ian.

Futuro imperfecto.

Aplaud-iré.
Aplaud-irás.
Aplaud-irá.
Aplaud-iremos.
Aplaud-iréis.
Aplaud-irán.

TIEMPOS COMPUESTOS.

Preterito perfecto.

Aplaud-í ó he *aplaudido*.
Aplaud-iste ó has *aplaudido*.
Aplaud-ió ó ha *aplaudido*.
Aplaud-imos ó hemos *aplaudido*.
Aplaud-ísteis ó habeis *aplaudido*.
Aplaud-ieron ó han *aplaudido*.

Preterito pluscuamp.

Habia *aplaudido*.
Habias *aplaudido*.
Habia *aplaudido*.
Habíamos *aplaudido*.
Habiais *aplaudido*.
Habian *aplaudido*.

Futuro perfecto.

Habré *aplaudido*.
Habrás *aplaudido*.
Habrá *aplaudido*.
Habremos *aplaudido*.
Habréis *aplaudido*.
Habrán *aplaudido*.

IMPERATIVO.

Aplaud-e tú.	Aplaud-id vosotros.
Aplaud-a él.	Aplaud-an ellos.

SUBJUNTIVO.

<i>Presente.</i>	<i>Pretérito perfecto.</i>
Aplaud-a.	Haya <i>aplaudido</i> .
Aplaud-as.	Hayas <i>aplaudido</i> .
Aplaud-a.	Haya <i>aplaudido</i> .
Aplaud-amos.	Hayamos <i>aplaudido</i> .
Aplaud-ais.	Hayais <i>aplaudido</i> .
Aplaud-an.	Hayan <i>aplaudido</i> .
<i>Pretérito imperfecto.</i>	<i>Pretérito pluscuamp.</i>
Aplaud-iera, aplaud- iria, aplaud-iese.	Hubiera, habria, hubiese <i>aplaudido</i> .
Aplaud-ieras, aplaud- irias, aplaud-ieses.	Hubieras, habrias, hubie- ses <i>aplaudido</i> .
Aplaud-iera, aplaud- iria, aplaud-iese.	Hubiera, habria, hubiese <i>aplaudido</i> .
Aplaud-iéramos, aplaud- iríamos, aplaud-iése- mos.	Hubiéramos, habríamos, hubiésemos <i>aplaudido</i> .
Aplaud-iérais, aplaud- iríais, aplaud-iéseis.	Hubierais, habriais, hu- bieseis <i>aplaudido</i> .
Aplaud-ieran, aplaud- irian, aplaud-iesen.	Hubieran, habrian, hu- biesen <i>aplaudido</i> .
<i>Futuro simple.</i>	<i>Futuro compuesto.</i>
Aplaud-iere.	Hubiere <i>aplaudido</i> .
Aplaud-ieres.	Hubieres <i>aplaudido</i> .
Aplaud-iere.	Hubiere <i>aplaudido</i> .
Aplaud-iéremos.	Hubiéremos <i>aplaudido</i> .
Aplaud-iereis.	Hubiereis <i>aplaudido</i> .
Aplaud-ieren.	Hubieren <i>aplaudido</i> .

P. Tienen voz pasiva nuestros verbos?—*R.* No, pero la suplen con el verbo auxiliar *ser* y el participio pasivo del verbo que se conjuga, v. gr.

Activa.

amo.

amas.

ama.

amamos.

amais.

aman.

Pasiva.

soy *amado*.

eres *amado*.

es *amado*.

somos *amados*.

sois *amados*.

son *amados*.

P. Hay muchos verbos irregulares en castellano?—*R.* Muchísimos, pero nosotros solo hablaremos de los más dignos de notarse, dejando para Gramáticas más extensas el tratar este punto con la debida extension.

Irregularidades especiales.

Primera conjugacion.

ANDAR.

Este verbo es irregular en el pretérito perfecto de indicativo, en el imperfecto de subjuntivo y en el futuro del mismo modo.

Ind. pret. perf.

Subj. pret. imperf.

Subj. fut.

anduve,	anduviera, an-	anduviere,
anduviste,	duviese,	anduvieres,
anduvo;	anduvieras, an-	anduviere;
anduvimos,	duvieses,	anduviéremos,
anduvisteis,	anduviera, an-	anduviérais, an-
anduvieron.	duviese;	anduvierais, an-
	anduviéramos,	anduviesen.
	anduviésemos,	
	anduvierais, an-	
	duvieses,	
	anduvieran, an-	
	duviesen.	

Estar tiene las mismas irregularidades, y además hace *estoy* en la primera persona de sin-

gular del presente de indicativo, y tiene larga la é final del presente de subjuntivo *esté, estés, esté, estén*, y las terceras de imperativo, *está tú, estén ellos*.

ERRAR.

Es irregular en el presente de indicativo y subjuntivo, y en el imperativo.

{ yerro,	{ yerra tú.. yer-	{ yerre,		
{ yerras,			re él;	{ yerres,
{ yerra...yerran.			{ yerren ellos.	{ yerre...yerren.

DAR.

Es irregular en el presente y pretérito perfecto de indicativo, y en el imperfecto y futuro de subjuntivo.

Ind. pres. Pret. perf. Subj. pret. imperf. Subj. fut.

{ doy.	{ dí,	{ diera....diese,	{ diere,			
{				{ diste,	{ dieras....dieses,	{ dieres,
				{ dió;	{ diera....diese;	{ diere;
				{ dimos,	{ diéramos.diésemos,	{ diéremos,
				{ disteis,	{ dierais...dieseis,	{ diereis,
	{ dieron.	{ dieran...diesen.	{ dieren.			

JUGAR.

Indic. pres.

Imperat.

Subj. pres.

{ juego,	{ juega tú,	{ juegue,		
{ juegas,			{ juegue él...}	{ juegues,
{ juega..juegan.			{ jueguen	{ juegue, jueguen.
	{ ellos.			

Segunda conjugacion.

HACER.

Indic. pres.

Subj. pres.

{ hago.	{ haga, haga, haga;
{	

Pret. perf.

{ hice, hiciste, hizo;
 { hicimos, hicisteis, hicieron.

Fut. imperf.

{ haré, harás, harán;
 { haremos, haréis, harán.

Imperat.

{ haz tú,
 { haga él... hagan ellos.

Pret. imperf.

{ hiciera, *haria*, hiciese,
 { hicieras, *harias*, hicieses,
 { hiciera, *haria*, hiciese,
 { hiciéramos, *haramos*,
 { hiciésemos,
 { hicierais, *hariais*, hicieseis.
 { hicieran, *harian*, hiciesen.

Fut.

{ hiciere, hicieres, hiciere;
 { hiciéremos, hiciereis, hicieren.
 { Participio pasivo: hecho (1).

CAER.

Indic. pres. *Imperat.* *Subj. pres.*

{ caigo. } caiga él.
 { } caigan ellos. } caiga, caigas, caiga;
 { } caigan ellos. } caigamos, caigais, caigan (2).

CABER.

Indic. pres. *Subj. pres.*

{ quepo. } quepa, quepas, quepa;
 { } quepamos, quepáis, quepan.

(1) Las mismas irregularidades tiene el verbo *satisfacer*.

(2) Las mismas irregularidades tienen sus compuestos *recaer* y *decaer*.

Pret. perf.

{ cupe, cupiste, cupo;
cupimos, cupisteis, cu-
pieron.

Fut. imperf.

{ cabré, cabrás, cabrá;
cabremos, cabreis, ca-
brán.

Imperat.

{
quepa él, quepan ellos.

Pret. imperf.

{ cupiera, *cabria*, cu-
piese.
cupieras, *cabrias*, cu-
pieses.
cupiera, *cabria*, cu-
piese;
cupiéramos, *cabriamos*,
cupiésemos,
cupierais, *cabriais*, cu-
pieseis,
cupieran, *cabrian*, cu-
piesen.

Fut.

{ cupiere, cupieres, cu-
piere;
cupiéremos, cupiereis,
cupieren.

PODER.

Indic. pres.

{ puedo, puedes, puede;
. pueden.

Subj. pres.

{ pueda, puedas, pueda;
. puedan.

Pret. perf.

{ pude, pudiste, pudo;
pudimos, pudisteis, pu-
dieron.

Pret. imperf.

{ pudiera, *podria*, pu-
diese,
pudieras, *podrias*, pu-
dieses;
pudiera, *podria*, pu-
diese,
pudiéramos, *podria-*
mos, pudiésemos.
pudierais, *podriais*, pu-
dieseis.
pudieran, *podrian*, pu-
diesen.

Fut. imperf.

{ podré, podrás, podrá;
podremos, podréis, po-
drán.

*Imperat.**Fut.*

{ puede tú, pueda él; puedan ellos.	{	pudiere, pudieres, pu- diere;
		{ pudiéremos, pudiereis, pudieren. <i>Gerundio</i> , pudien- do (1).

PONER.

*Indic. pres.**Subj. pres.*

{ pongo.	{	ponga, pongas, ponga; pongamos, pongais, pongan.
-----------------------	---	--

*Pret. perf.**Pret. imperf.*

{ puse, pusiste, puso; pusimos, pusisteis, pu- sieron.	{	pusiera, <i>pondria</i> , pu- siese, pusieras, <i>pondrias</i> , pu- sieses, pusiera, <i>pondria</i> , pu- siese;
--	---	--

Fut. imperf.

{ pondré, pondrás, pon- drá; pondremos, pondreis, pondrán.	{	pusiéramos, <i>pondria-</i> <i>mos</i> , <i>pusiésemos</i> . pusierais, <i>pondriais</i> , pusieseis, pusieran, <i>pondrian</i> , pu- siesen.
---	---	--

*Imperat.**Fut.*

{ pon tú, ponga él; pongan ellos.	{	pusiere, pusieres, pu- siere;
		{ pudiéremos, pusiereis, pusieren. <i>Participio pasivo</i> : pues- to (2).

(1) *Potente* y *pudiente* son los participios activos que forma este verbo: el primero es muy usado en la poesía y el segundo en la prosa, pero uno y otro se toman como simples adjetivos.

(2) Las mismas irregularidades tienen todos sus compuestos, como *exponer*, *oponer*, *reponer*, etc.

QUERER.

*Indic. pres.**Subj. pres.*

{ quiero, quieres, quiere; } quiera, quieras, quiera;
{ quieren. } quieran.

*Pret. perf.**Pret. imperf.*

{ quise, quisiste, quiso: quisimos, quisisteis, quisieron. }	{	quisiera, <i>querria</i> , qui-
		siese.
{	{	quisieras, <i>querrias</i> ,
		quisieses.

Fut. imperf.

{ querré, querrás, querrá; querrémos, querréis, querrán. }	{	quisiera, <i>querria</i> , qui-
		siese,
{	{	quisiéramos, <i>querria-</i>
		mos, quisiésemos.
{	{	quisierais, <i>querriais</i> ,
		quisieseis.
{	{	quisieran, <i>querrian</i> ,
		quisiesen.

*Imperat.**Fut.*

{ quiere tú, quiera él; quieran ellos. }	{	quisiere, quisieres, qui-
		siere,
{	{	quisiéremos, quisiéreis,
		quisieren.

SABER.

*Indic. pres.**Subj. pres.*

{ sé. }	{ sepa, sepas, sepa;
{ }	{ sepamos, sepais, sepan.

Pret. perf.

{ supe, supiste, supo;
supimos, supisteis, supieron.

Fut. imperf.

{ sabré, sabrás, sabrá;
sabrémós, sabréis, sabrán.

Imperat.

{
sepa él, sepan ellos.

Pret. imperf.

{ supiera, *sabria*, supiese,
supieras, *sabrias*, supieses,
supiera, *sabria*, supiese;
supiéramos, *sabriamos*,
supiésemos,
supierais, *sabriais*, supieseis,
supieran, *sabrian*, supiesen.

Fut.

{ supiere, supieres, supiere;
supiéremos, supiereis, supieren.

TENER.

Indic. pres.

{ tengo, tienes, tiene;
. tienen.

Pret. perf.

{ tuve, tuviste, tuvo;
tuvimos, tuvisteis, tuvieron.

Fut.

{ tendré, tendrás, tendrá;
tendrémos, tendréis, tendrán.

Sub. pres.

{ tenga, tengas, tenga;
tengamos, tengais, tengan.

Pret. imperf.

{ tuviera, *tendria*, tuviese
tuvieras, *tendrias*, tuvieses,
tuviera, *tendria*, tuviese;
tuviéramos, *tendriamos*,
tuviésemos,
tuvierais, *tendriais*, tuvieseis,
tuvieran, *tendrian*, tuviesen.

*Imperat.**Fut.*

{ tén tú, tenga él, tenganellos.	{ tuviere, tuvieres, tu- viere; tuviéremos, tuviereis, tuvieren (1).
---	---

TRAER.

*Indic. pres.**Sub. pres.*

{ traigo	{ traiga, traigas, traiga; traigamos, traigais, traigan.
---------------------------------	--

*Pret. perf.**Pret. imperf.*

{ traje, trajiste, trajo; trajimos, trajisteis, tra- jeron.	{ trajera... trajese, trajeras... trajeses, trajera... trajese; trajéramos.. trajésemos, trajerais... trajeseis, trajeran... trajesen.
---	---

*Imperat.**Fut.*

{ traiga él; traigan ellos.	{ trajere, trajeres, trajere; trajéremos, trajereis, trajeren (2).
--	--

VALER.

*Indic. pres.**Imperat.*

{ valgo.	{ valga él, valgan ellos.
-------------------------------	--

(1) Lo mismo se conjugan sus compuestos, como: *detener*, *contener*, *retener*, etc.

(2) Lo mismo se conjugan sus compuestos, como: *atraer*, *retraer*, etc.

*Fut. imperf.**Subj. pres.*

{	valdré, valdrás, valdrá;	}	valga, valgas, valga;
	valdremos, valdréis,		valgamos, valgais, val-
	valdrán.		gan.

Su compuesto *equivaler*, *salir*, verbo de la tercera, y su compuesto *sobresalir*, tienen las mismas irregularidades.

Tercera conjugacion.

DECIR.

*Indic. pres.**Subj. pres.*

{	digo, dices, dice;	}	diga, digas, diga;
 dicen.		digamos, digais, digan.

*Pret. perf.**Pret. imperf.*

{	dije, dijiste, dijo;	}	dijera, <i>diria</i> , dijese,
	dijimos, dijisteis, dije-		dijeras, <i>dirias</i> , dijeses,
	ron.		dijera, <i>diria</i> , dijese;
			dijéramos, <i>diríamos</i> ,
			dijésemos,
			dijerais, <i>diriais</i> , dije-
			seis,
			dijeran, <i>dirian</i> , dijesen.

Imperat.

{	dí tú, diga él;
 digan ellos.

*Fut. imperf.**Fut.*

{	diré, dirás, dirá;	}	dijere, dijeres, dijere;
	diremos, diréis, dirán.		dijéremos, dijereis, di-
			jeren.

Gerundio: diciendo.*Partic. pas.* dicho.

Sus compuestos *bendecir* y *maldecir* tienen las mismas anomalías; pero son regulares en el futuro de indicativo (*bendeciré*, *bendecirás*, etc.) y

en la terminacion *ia* del imperfecto de subjuntivo (*bendeciria, bendecirias, etc.*). *Contradecir* y *desdecir* se conjugan lo mismo, pero tienen regular la primera terminacion del imperativo (*contradícete, desdícete.*)

DORMIR.

Además de convertir la *o* en *ue* en algunos tiempos y personas, tiene las irregularidades siguientes:

<i>Indic. pret. perf.</i>	<i>Fut.</i>
{ durmió;	{ durmiere, durmieres,
{ durmieron.	
<i>Sub. pres.</i>	<i>Gerundio.</i>
durmamos, durmais.	durmiendo.
<i>Pret. imperf.</i>	<i>Partic. act.</i>
{ durmiera... durmiese,	{ durmiente.
{ durmieras... durmieses,	
{ durmiera... durmiese;	
{ durmiéramos... durmiésemos,	
{ durmierais... durmie-	
{ durmieran... durmie-	
sen.	

Las mismas irregularidades tiene el verbo *morir*.

VENIR.

<i>Indic. pres.</i>	<i>Subj. pres.</i>
{ vengo, vienes, viene;	{ venga, vengas, venga;
{ vienen.	

Pret. perf.

{ vine, viniste, vino;
 { vinimos, vinisteis, vi-
 { nieron.

Fut. imperf.

{ vendré, vendrás, ven-
 { drá;
 { vendremos, vendréis,
 { vendrán.

Imperat.

{ ven tú, venga él;
 { vengan ellos.

Indic. pres.

{ voy, vas, va;
 { vamos, vais, van.

Pret. imperf.

{ iba, ibas, iba;
 { íbamos, ibais, iban.

Pret. perf.

{ fui, fuiste, fué;
 { fuimos, fuisteis, fue-
 { ron.

Pret. imperf.

{ viniera, *vendría*, vi-
 { niese,
 { vinieras, *vendrias*, vi-
 { nieses,

{ viniera, *vendría*, vi-
 { niese;

{ viniéramos, *vendría*
 { mos, viniésemos,

{ vinierais, *vendriais*, vi-
 { nieseis,

{ vinieran, *vendrian*, vi-
 { niesen.

Fut.

{ viniere, vinieres, vi-
 { niere;

{ viniéremos, viniereis,
 { vinieren.

Gerundio: viniendo.

Lo mismo se conjugan sus compuestos, *ave-
 nir, convenir, prevenir, etc.*

IR.

Subj. pres.

{ vaya, vayas, vaya;
 { vayamos, vayais, va-
 { yan.

Pret. imperf.

{ fuera, *iría*, fuese,
 { fueras, *irías*, fueses,
 { fuera, *iría*, fuese;
 { fuéramos, *iriamos*, fué-
 { semos,

{ fuerais, *iriais*, fueseis,
 { fueran, *irian*, fuesen.

Fut. imperf.

{ iré, irás, irá;
 { iremos, iréis, irán.

Fut.

{ fuere, fueres, fuere;
 { fuéremos, fuereis, fue-
 ren.

Imperat.

{ ve tú, vaya él;
 { id vosotros, vayan ellos.

Gerundio.

yendo (1).

OIR.

*Indic. pres.**Imperat.**Subj. pres.*

{ oigo. } . . oiga él;
 { } . . oigan ellos. { oiga, oigas, oiga;
 { } . . oigan ellos. { oigamos, oigais,
 oigan.

CAPITULO VI.

Del adverbio.

P. Qué es adverbio?—*R.* Una parte de la oración que se junta generalmente al verbo para modificar su significacion ó explicar una circunstancia que le da un nuevo sentido.

P. Por qué decís *generalmente*?—*R.* Porque algunas veces modifica tambien al adjetivo, y aun á otro adverbio. Al adjetivo, como: «Es un músico *bastante diestro*.» A otro adverbio, como: «Habló *muy doctamente*.»

(1) A poco que se reflexione se echará de ver que, rigurosamente hablando, no son irregulares el futuro de indicativo, ni el *id* del imperativo, ni la terminacion *ria* del imperfecto de subjuntivo. Tampoco lo es el gerundio, supuesta la advertencia que hicimos arriba, por cuanto la *y* recae sobre una vocal, como sucede en las voces *proveyendo*, *contribuyendo* y otras semejantes, sin que por eso digamos que son irregulares; mas como en el verbo *ir* se confunden la radical y la terminacion, nos ha parecido conveniente anotar aquellos tiempos para evitar dudas á los jóvenes. En el lenguaje familiar suele decirse *vámonos de aquí*, en lugar de *vayámonos*.

P. Cuántas clases de adverbios hay? — *R.* Pueden reducirse á las siguientes:

DE LUGAR.	DE TIEMPO.	DE MODO.
<i>donde,</i>	<i>antiguamente,</i>	<i>doctamente,</i>
<i>aquí,</i>	<i>ayer,</i>	<i>felizmente,</i>
<i>allí,</i>	<i>hoy,</i>	<i>sabiamente,</i>
<i>acá,</i>	<i>mañana,</i>	<i>malamente,</i>
<i>allá,</i>	<i>antes,</i>	<i>tenazmente,</i>
<i>cerca,</i>	<i>despues,</i>	<i>cierto,</i>
<i>lejos, etc.</i>	<i>nunca, etc.</i>	<i>fatalmente, etc.</i>
DE CANTIDAD.	DE AFIRMACION.	DE NEGACION.
<i>mucho,</i>	<i>si,</i>	<i>no,</i>
<i>poco,</i>	<i>bien,</i>	<i>nada, etc.</i>
<i>más,</i>	<i>tambien,</i>	
<i>ménos,</i>	<i>cierto,</i>	<i>De duda,</i>
<i>algo,</i>	<i>ciertamente,</i>	
<i>nada,</i>	<i>verdaderamente,</i>	<i>acaso,</i>
<i>tanto, etc.</i>	<i>seguramente, etc.</i>	<i>quizá, etc.</i>

P. Tiene V. algo que observar acerca de estos adverbios?—*Q.* Que algunos pueden pertenecer á diferentes clases de las expresadas, segun el sentido en que se toman: así, *cierto* puede ser de afirmacion ó de modo; *nada*, de cantidad ó negacion, etc.

P. De dónde se forman los adverbios de modo acabados en *mente*?—*R.* De los adjetivos con solo añadirles esta terminacion (en la desinencia femenina si tuviesen dos), como de *dócil*, *dócilmente*; de *bueno*, *buenamente*.

P. Admiten todos los adjetivos esta formacion?—*R.* No, señor, muchos la rechazan por no haberla autorizado el uso. Así, de *azul*, *enfermo*, no puede formarse *azulmente*, *enfermamente*.

P. Qué son frases ó modos adverbiales?—*R.* Ciertas locuciones de índole parecida á la del ad-

verbio, como *de intento, á sabiendas, en hecho de verdad*, etc.

CAPITULO VII.

De la preposicion.

P. Qué es preposicion?—*R.* Una parte de la oracion que une dos ideas expresando la relacion que existe entre ambas.

D. Aclare V. esa definicion con un ejemplo.—*M.* Ahí le tiene V. «El Consejo *de* Castilla es prudente *en* sus resoluciones.» Las preposiciones *de* y *en* explican la relacion que media entre *Consejo* y *Castilla*, *prudente* y *resoluciones*.

P. Por qué se llama preposicion?—*R.* Porque siempre precede al caso que rige.

P. Cuáles son las preposiciones rigurosamente tales de la lengua castellana?—*R.* Las siguientes:

<i>a,</i>	<i>desde,</i>	<i>para,</i>
<i>ante,</i>	<i>en,</i>	<i>por,</i>
<i>bajo,</i>	<i>entre,</i>	<i>segun,</i>
<i>con,</i>	<i>excepto,</i>	<i>sin,</i>
<i>contra,</i>	<i>hácia,</i>	<i>sobre,</i>
<i>de,</i>	<i>hasta,</i>	<i>tras.</i>

P. Cómo se dividen las preposiciones por razon de su oficio?—*R.* En regentes y componentes.

P. Cuándo son regentes?—*R.* Cuando rigen á su caso ó complemento, como: *Dócil á la rienda*; *Brioso en la batalla*. A esta clase pertenecen todas las que arriba dejamos anotadas.

P. Cuándo son componentes?—*R.* Son componentes muchas de estas mismas, y otras llamadas inseparables, cuando vienen componiendo con otra palabra, como *contra-minar*, *con-descender*; *son-reir*, *abs-tener*, *di-sentir*, etc.

CAPITULO VIII.

De la conjuncion.

P. Qué es conjuncion?—*R.* Aquella palabra que, enlazando unas con otras las proposiciones, designa la relacion que hay entre ellas.

D. Sírvase V. aclarar esa definicion con un ejemplo.—*M.* Héle aquí: «Tiene natural talento, *pero* carece de instruccion.» La conjuncion *pero* en este ejemplo no hace otra cosa que ligar la oracion del *tiene* con la del *carece*, explicando además la relacion de contrariedad que existe entre las dos.

P. Pues qué, la conjuncion ¿no enlaza tambien los casos?—*R.* Así lo parece muchas veces, pero analizada la frase, se descubre fácilmente el verbo que se omite, v. gr. «Pelearon como héroes;» esto es: «Pelearon como *pelean* los héroes.»

P. De cuántas maneras pueden ser las conjunciones?—*R.* De varias, á saber:

—*Copulativas*, como *y, e, que*, para afirmar; *ni* para negar.

—*Disyuntivas*, como *ó, ú, ya, ya; que, que; ora, ora*, etc.

—*Adversativas*, como *pero, empero, mas*, etc.

—*Condicionales*, como *si, con tal que, como*, etc.

—*Causales*, como *por, porque, pues*, etc.

—*Finales*, como *para, á fin de*, etc.

—*Temporales*, como *asi que, luego que*, etc.

—De semejanza, v. gr. *asi, como, asi como*, etc.

—*Continuativas*, como *pues, demás de*, etc.

P. Qué hay que advertir acerca de las conjunciones?—*R.* 1.º Que unas son simples, como *pero, pues*, y otras compuestas, como *empero, pues que*, etc.; 2.º Que hay algunas frases que no son otra cosa que oraciones elípticas ó incompletas, y por

sú oficio se colocan entre las conjunciones, como *supuesto que, sin embargo, no obstante*, etc.; 3.º Que unas mismas conjunciones pueden pertenecer, según el sentido, á diferentes clases de las expresadas.

CAPITULO IX.

De la interjeccion.

P. Qué es interjeccion?—*R.* Una exclamacion que encierra virtualmente todo un pensamiento, y sirve para expresar los afectos de gozo, tristeza, ira, compasion, menosprecio, etc., que embarcan nuestro ánimo: v. gr. ¡*Ay* de los vencidos! *O* qué sorpresa! *Hola*, ya está aquí!, etc.

P. Son muchas las interjecciones?—*R.* Las verdaderamente tales son muy pocas, pero hay ciertas frases que se usan como interjecciones, aunque en rigor no son otra cosa que oraciones incompletas, como: *Guarda, Pablo! Fuego de Dios! Qué lástima! Vaya una salida!* etc.

CAPITULO X.

De las figuras ó licencias de diction.

P. Qué son figuras ó licencias de diction?—*R.* Ciertas alteraciones introducidas en el uso de algunas palabras, ya para suavizar la locucion, ya por otras causas.

P. Cuántas son estas figuras ó licencias?—*R.* Ocho. De ellas tres añaden letras, tres las quitan, una las muda y otra las invierte.

D. Sírvase V. indicarlas.—*M.* Hélas ahí:—

Añaden letras:

La prótesis al principio, como *asentarse* por *sentarse*.

La *epéntesis* al medio, como *corónica* por *crónica*.

La *paragoge* al fin, como *infelice* por *infeliz*.

Quitán letras:

La *aféresis* al principio, como *norabuena* por *enhorabuena*.

La *syncopa* al medio, como *hidalgo* por *hijo-dalgo*.

La *apócope* al fin, como *entonce* por *entonces*.

Muda una letra por otra:

La *antítesis*, como *entendello* por *entenderlo*.

Invierte las letras:

La *metátesis*, como *perlado* por *prelado*.

P. Qué me advierte V. con respecto al uso de estas licencias?—R. Que deben emplearse con mucha discrecion y economía, pues de otra suerte hacen la locucion afectada y empalagosa.

SEGUNDA PARTE.

SINTÁXIS.

INTRODUCCION.

P. Cuántos son los fundamentos de la Sintáxis?—*R.* Tres: régimen, concordancia y construccion.

P. Qué es régimen?—*R.* La dependencia que tienen unas palabras de otras en la oracion.

P. Y concordancia?—*R.* La conformidad que guardan entre sí las palabras declinables conviniendo en algunos accidentes gramaticales.

P. Y construccion?—*R.* La coordinacion de las palabras en el discurso ocupando cada una el lugar ó puesto que le corresponde.

P. Cuántas son las concordancias?—*R.* Tres: de dos sustantivos, de adjetivo con sustantivo y de verbo con su sujeto.

P. En qué conciertan los dos sustantivos?—*R.* Unicamente en caso, v. gr. *Mántua*, patria de Virgilio; *María*, refugio de los pecadores; Las *riquezas*, escollo de la ambicion.

P. Cómo se llaman estos casos cuando conciertan de ese modo?—*R.* Casos de aposicion.

P. En qué concierta el adjetivo con el sustantivo?—*R.* En número, caso y terminacion genérica, v. gr.: Monte *pelado*, montaña *elevada*, rios *caudalosos*, praderas *floridas*. La misma concordancia observan todas las palabras que tienen formas adjetivas, como el artículo, el participio, etc.

P. En qué concierta el verbo con el sujeto?—

R. En número y persona, v. gr. yo *velo*, tú *duermes*, Juan *pasea*; nosotros *veemos*, vosotros *escribis*, los campos *florece*n.

P. De cuántas maneras es la construcción?—

R. De dos: *directa* é *inversa*. A la 1.^a la llaman algunos *sintáxis regular* ó *natural*, y á la 2.^a *figurada*.

P. Cuándo es *directa* la construcción?—*R.* Cuando las palabras están colocadas en la oración según el orden con que gramaticalmente se suceden.

P. Cuándo es *inversa*?—*R.* Cuando se altera este orden anteponiéndolas ó posponiéndolas según lo pida su importancia, el interés ó la armonía de la frase.

D. Acláreme V. con un ejemplo esa doctrina.—

M. Ahí le tiene V. Si yo dijera: «*El temple de las almas grandes se prueba en las adversidades é infortunios;*» estas palabras estarían colocadas según la construcción directa. Pero la construcción sería inversa si dijese: «*En las adversidades é infortunios se prueba el temple de las grandes almas.*»

P. Qué haremos para analizar la oración cuando se encuentren las palabras colocadas de este modo?—*R.* Reducirlas á la construcción directa.

CAPITULO I.

Sintáxis del artículo.

P. Con qué palabras se junta el artículo?—Con el nombre ú otra parte de la oración que haga sus veces, como: *El enfermo* está triste; *El mentir* es indigno de un niño bien educado; *El sí* de las niñas es una excelente comedia.

P. Cómo concierta?—*R.* En número, caso y

terminacion genérica, v. gr.: *el dia, la noche, lo justo, los montes, las praderas.*

P. Qué hay que notar sobre esto?—*R.* Que algunas veces por suavizar la pronunciacion suelen los escritores emplear la forma *el* en vez de *la* delante de nombres que empiezan por *a* ó *ha*, como: *El alta sierra; El águila altanera; El hacha cortante*, etc., en vez de decir *la alta sierra*, etc.

P. Se puede pluralizar cuando se refiere á varios sustantivos singulares?—*R.* No, señor, en este caso se repite con cada uno. Así no diremos: «*Los abogado y procurador*,» sino *el abogado y el procurador.*

P. Qué sucede cuando está precedido de las preposiciones *á* ó *de*?—*R.* Que forma contraccion con ellas. Así no diremos: *Voy á el campo, vengo de el templo*; sino: *Voy al campo, vengo del templo.*

P. Debe expresarse el artículo con los nombres propios?—*R.* Por regla general no. Así no diremos: *El Pedro, el Vicente, el Francisco*; sino *Pedro, Vicente, Francisco.*

P. Cuándo más se suprime el artículo?—*R.* 1.º En el vocativo, v. gr. «*Señor, tened piedad de mi:*» 2.º En los nombres que llevan los demostrativos *este, ese, aquel*, ó los posesivos *mi, tu, su*, v. gr. *Ese libro, mi baston, tu sombrero;* no diríamos bien *el mi baston, el tu sombrero:* 3.º En los pronombres personales.

P. Por qué así?—*R.* Porque en todas estas ocasiones está suficientemente determinado el sustantivo.

P. Puede el neutro *lo* juntarse con un sustantivo masculino?—*R.* Solo en ciertos modismos ó locuciones especiales, como: «*Tratarse á lo vrey, vestirse á lo marqués,*» etc.

CAPITULO II.

Sintaxis del nombre.

P. ¿Cuál es el régimen del nombre sustantivo?

—*R.* Rige á otro sustantivo en genitivo mediante la preposición *de*, v. gr. Provincia *de España*; Hombre *de valor*; moneda *de oro*.

P. Por quién está representado á veces este caso?—*R.* Por un infinitivo ó por toda una oración, v. gr. Gana *de reñir*; Hora *de marchar*; No hay esperanza *de que mejore su situación*.

P. Dónde debe colocarse este genitivo?—*R.* Ordinariamente despues del sustantivo que le rige, del cual no debe alejarse para evitar ambigüedades.

P. Por qué decís *ordinariamente*?—*R.* Porque los poetas suelen anteponerle; v. gr.

«Aquí yacen *de Carlos los despojos*»; en vez decir *los despojos de Carlos*.

P. ¿Qué caso pueden tener los sustantivos verbales?—*R.* Además del genitivo pueden llevar el caso del verbo de quién proceden.

D. Demuéstrelo V. con ejemplos.—*M.* Ahí los tiene V. «La obediencia *de* los ciudadanos á las leyes; La adhesión *del* juez al dictámen.»

P. ¿Qué ha de procurarse cuando el sustantivo tenga este doble régimen?—*R.* Preferir el genitivo en la colocación.

P. Por qué?—*R.* Porque no es lo mismo la adhesión *del* juez al dictámen, que la adhesión al dictámen *del* juez; ni la obediencia *de* los ciudadanos á las leyes, que la obediencia á las leyes *de* los ciudadanos.

P. El genitivo regido por el sustantivo ¿no puede resolverse por un adjetivo derivado?—*R.* Si, señor, siempre que esté autorizado por el uso y designe la misma relación. Así podemos

decir: *Filosofía de Aristóteles*, ó *filosofía Aristotélica*; *cuello de alabastro*, ó *cuello alabastrino*.

P. Cómo se resuelve la frase cuando dos sustantivos conciertan entre sí?—*R.* Sobreentendiendo una oración de relativo, v. gr. «*Jesucristo, Redentor del mundo,*» vale tanto como decir: «*Jesucristo que es el Redentor del mundo.*»

P. A quién más puede regir el nombre sustantivo?—*R.* Al verbo, al cual sirve de sujeto en su oración, v. gr. «*La oveja bala; el león ruge;* donde los nombres *oveja, león,* rigen respectivamente á los verbos *rugir y balar.*»

P. Se antepone en la colocación, ó se pospone?—*R.* Puede anteponerse ó posponerse según lo pida el interés ó cadencia de la frase, v. gr. «*El ruiseñor canta, ó canta el ruiseñor.*»

CAPITULO III.

Sintáxis del adjetivo.

P. A quién rige el adjetivo?—*R.* Al nombre ú otra palabra que haga sus veces.

P. En qué caso?—*R.* En todos, menos en el nominativo y vocativo.

P. Con qué preposición?—*R.* Con la que le corresponda según su clase, v. gr. *Digno de honor; Accesible á todos; Dispuesto para el combate; Próximo al ocaso; Contento con su suerte.*

P. Con cuál de sus terminaciones debe concertar con el nombre?—*R.* Si tiene dos, la primera sirve para el masculino, la segunda para el femenino, v. gr. *Día sereno; Noche serena.* Si solo tiene una, esta sirve igualmente para los dos, v. gr. *Día apacible; Noche apacible.*

P. En qué número concierta cuando se refiere á dos ó más sustantivos singulares?—*R.* Ordinariamente en el plural, v. gr. *El tigre y la pantera son feroces.*

P. En qué género concierta si los sustantivos son de género diferente?—*R.* Casi siempre se prefiere el masculino, v. gr. El ciervo y la liebre son *timidos*; El caballo y la yegua eran *ligeros*.

P. Tiene V. algo que advertirme con respecto á la terminacion de algunos adjetivos?—*R.* Sí, señor, que los adjetivos determinativos *alguno*, *ninguno* y los ordinales *primero*, *tercero*, *postero*, pierden la *o* final cuando se anteponen al nombre, como: *Algun* filósofo, *ningun* poeta, *primer* aviso, *tercer* capítulo, *postrer* encuentro. —El numeral *ciento* y los posesivos *mio*, *tuyo*, *suyo*, pierden igualmente la última sílaba cuando se anteponen al nombre, v. gr. *cien* ejemplares, *mi* casa, *tu* huerta, *su* coche.

Grande pierde asimismo la sílaba *de* antepuesto á los sustantivos que empiezan por consonante, como *gran* pintor, *gran* sugeto. Por último, *santo* pierde el *to* delante del sustantivo masculino propio: Así decimos *San* José, *San* Pedro; y solo se conserva en *Santo* Domingo, *Santo* Tomás, *Santo* Tomé y *Santo* Toribio.

P. Cómo usaremos los demostrativos *este*, *ese*, *aquel*?—*R.* *Este* se emplea para señalar el objeto que está más cerca del que habla; *Ese*, el más próximo al que escucha; *aquel* el que está distante ó apartado de ambos, v. gr. «*este* baston que yo tengo no es tan bueno como *ese* que tú traes, aunque los dos han costado lo mismo en *aquel* comercio de la esquina.»

P. No se emplean de algun otro modo?—*R.* Muchas veces se usan *este* y *aquel* haciendo referencia á dos objetos de que se viene hablando en el discurso.

P. Y qué sucede entonces?—*R.* Que *este* señala el más cercano, y *aquel* el más remoto, v. gr. «César y Caton eran famosos: *este* (Ca-

ton) por su severidad, *aquel* (César) por su clemencia.»

P. No forman composicion estos adjetivos con alguna otra palabra?—*R.* Sí, señor, *este* y *ese* forman composicion con *otro* perdiendo la *e* final, v. gr. «*Estotro* es bueno, *esotro* es mejor.»—Tambien forman los compuestos *aqueste*, *aquese*, pero tales voces son de muy poco uso.

P. Qué debo tener presente con respecto á los relativos *que*, *cual*, *quien*, *cuyo*?—*R.* Tenga usted en cuenta las observaciones que siguen:

1.^a *Que* debe colocarse inmediato al sustantivo en quien se apoya, al cual llamamos antecedente.

2.^a *Cual* forma los compuestos *cualquier*, *cualquiera* para el singular, *cualesquier*, *cualesquiera* para el plural, v. gr. *cualquier* obstáculo, *cualquiera* novedad; *cualesquiera* que sean, etc.

3.^a *Quien* casi siempre se refiere á seres racionales. Forma tambien el compuesto *quienquiera*, como *quienquiera* que sea, *quienquiera* que lo haya dicho.

4.^a *Cuyo* denota posesion ó pertenencia, y debe concertar, no con el antecedente que es el poseedor, sino con la cosa poseida, v. gr. «Conozco al propietario *cuya* es aquella granja.»

P. No se usa la palabra *cual* en otras acepciones?—*R.* Sí, señor, unas veces equivale á *como*, v. gr. «*Cual* se engrie! Inspirado *cual* otro Moisés.» etc.—Otras es correlativo de *tal*, y equivale á *segun*, v. gr. «*Cual* es la vida *tal* es la muerte.»—Otras es distributivo y equivale á *unos* en el primer miembro y *otros* en el segundo, v. gr. «*Cuál* rie, *cuál* llora; *cuál* opina de un modo, *cuál* de otro.» En este último sentido se usa igualmente el *quien*.

P. Dónde debe colocarse el adjetivo?—*R.* Pue-

de anteponerse ó posponerse al sustantivo, segun lo pida la sonoridad del período, v. gr. «Fuente *crystalina*, ó *crystalina* fuente; *Espeso* monté, ó monte *espeso*.»

P. Sucede siempre lo mismo?—*R.* No, señor, algunas veces antepuesto al sustantivo; se toma el adjetivo en sentido figurado, y en este caso le antepondremos ó pospondremos segun la idea que intentemos expresar, porque no es lo mismo decir, por ejemplo, «un hombre *pobre*, que un *pobre* hombre; ni un varon *santo* que un *santo* varon; ni una cabeza *grande*, que una *gran* cabeza, etc.»

CAPITULO IV.

Sintaxis del pronombre.

P. A quién rige el pronombre?—*R.* Al verbo del propio modo que el nombre, v. gr. «*Yo* velo, tú duermes» donde los pronombres *yo*, *tú*, rigen respectivamente á los verbos *velar* y *dormir*.

P. No puede llevar después de sí un sustantivo continuado como caso de aposicion?—*R.* Sí, señor, del propio modo que el nombre, v. gr., «*yo*, autor de este librito; *tú*, discípulo aplicado; *nosotros*, hijos de la noble España,» etc.

P. Qué oficio desempeña en la oración?—*R.* Unas veces de sujeto, v. gr. «*Tú*, hallarás la recompensa de tantos desvelos;» y otras de complemento, lo mismo que el nombre, v. gr. «*En tí* libra la patria sus esperanzas.»

P. Dónde se coloca el pronombre cuando es sujeto del verbo?—*R.* Puede antecederle ó seguirle segun el interés ó cadencia de la frase, v. gr. «*Yo* no acabo de admirarme; ó *no acabo yo* de admirarme de su conducta.»

P. No debe alguna vez posponerse?—*R.* Sí, señor, en las frases interrogativas, v. gr. «¿Quién

eres tú para hablar en ese tono? ¡Qué desgraciado soy yo!»

D. He observado que los pronombres tienen dos formas en el dativo y acusativo, *me-mi, te-ti, se-sí*, y lo mismo en el plural, *nos-nosotros, os-vosotros*: en este supuesto, ¿cuándo usaremos de la primera y cuándo de la segunda?—*M.* Emplearemos la primera cuando el pronombre sea complemento del verbo sin preposición, v. gr. «*Me* envió ó *nos* envió un recado, *te* llevó ú *os* llevó la noticia; *se* atribuye, ó *se* atribuyen la gloria.»—Usaremos de la segunda cuando el pronombre esté regido de preposición, v. gr. «El caballo se ha comprado *para mi*; este librito es *para ti*, etc.»

P. Qué sucede cuando esta forma está regida de la preposición *á*?—*R.* Que entonces hay que repetir la otra, v. gr. «*A mi me* duele la cabeza; *á ti te* buscan por todas partes; *á vosotros os* darán un premio.»

P. Dónde debe colocarse el pronombre con el imperativo, infinitivo y gerundio?—*R.* Siempre debe posponerse, v. gr. Muévate á compasión su desgracia; Debes amarme como á tu mejor amigo; Conduciéndoos bien nada teneis que temer.»

P. Qué sucede cuando el *nos* se pospone al verbo?—*R.* Que pierde este la *s*; v. gr. «*Vámonos* de aquí; *salímonos* todos de allí.»

P. Qué sucede cuando el *os* se pospone al imperativo?—*R.* Que este pierde la *d*, v. gr. «*Poneos* de acuerdo; *Guardaos* de injuriarle.» Solo se conserva la *d* en el verbo *ir*, v. gr: «*Idos* de aquí.»

P. El plural *nos* ¿no se usa alguna vez en singular?—*R.* Si, señor, cuando habla alguna persona de grande autoridad, y entonces vale para los dos géneros, v. gr. «*Nos* N. N. *mandamos*, etcétera.—Tambien se usa de los plurales *vos, os*,

cuando se habla con una persona sola para manifestarle respeto, como en las oraciones dirigidas á Dios, á la Virgen y á los Santos.

CAPITULO V.

Sintaxis del verbo.

P. A qué palabras puede regir el verbo?—

R. Al nombre ú otra parte de la oracion que haga sus veces.

*P.*Cuál es el régimen del verbo sustantivo?

—*R.* El verbo *ser* enlaza el atributo con el sujeto, v. gr. «*Dios es justo.*»—La misma construccion suele tener el verbo *estar*, v. gr. «*El cielo está nublado;*» pero á veces en lugar del atributo lleva un caso regido de preposicion, v. gr. «*El enfermo está con calentura; Tetuan está en Africa.*»—*Haber* se antepone al sujeto y no lleva atributo, aunque sí puede tener un caso regido de preposicion, v. gr. «*Hay gente para todo; Hubo muchos forasteros en la feria.*» (1)

P. Qué diferencia hay entre los verbos *ser* y *estar* por razon de su significacion?—*R.* *Ser* designa las cualidades fijas y permanentes en los objetos, v. gr. «*Dios es justo; La tierra es de forma esférica.*» *Estar* designa las cualidades accidentales ó transitorias, v. gr. «*El cielo está nublado; La luna está eclipsada.*»

P. Qué régimen tiene el verbo transitivo?—

R. Lleva un acusativo, regido de la preposicion á si es de persona, y sin ella si es de cosa, v. gr. «*Amo á Dios, aborrezco á los traidores; Amo la virtud, aborrezco el vicio.*» Tal es la regla general, aunque hay algunas excepciones.

(1) En estos y otros ejemplos semejantes el verbo *haber* es sustantivo, y como tal solo tiene la tercera persona de singular de cada tiempo, que en el presente de indicativo es *hay*.

P. Puede el verbo transitivo regir otro caso?
R. Sí, señor, puede además del acusativo llevar otro caso regido de preposición, v. gr. «Dar el parabien *á uno*; Tener confianza *en Dios*; Combinar una cosa *con otra*.»

P. Qué régimen tiene el verbo intransitivo?
R. No puede llevar acusativo, pero sí otro caso regido de preposición, v. gr. «Condescender *con los amigos*; Convenir *en una cosa*; Carecer *de recursos*.»

P. Qué régimen tiene el verbo en la voz pasiva?
R. Lleva en ablativo regido de la preposición *por* el nombre de la persona que ejecuta su acción, v. gr. «La América fué descubierta *por Colon*; El Quijote fué escrito *por Cervantes*.» Este ablativo se halla á veces regido de la preposición *de*, v. gr. «*De* nadie fué notado; *De pocos* fué conocido.»

P. Varía el verbo de significacion variando de régimen?
R. Muy frecuentemente sucede así. Por ejemplo: *Tirar la espada* no es lo mismo que *tirar de la espada*; *Responder á uno* no es lo mismo que *responder de uno*, etc.

Ya hemos visto que el verbo debe concertar con el sujeto en número y persona. Esto supuesto, decidme:

P. Cuando son sujeto del verbo varios nombres singulares unidos por la conjunción *y* ó *ni*, ¿en qué número debe concertar con ellos?
R. Ordinariamente en el plural, v. gr. «Alejandro y Escipion *fueron* famosos capitanes; La adulacion y la envidia *son* vicios aborrecibles.»

P. Por qué decís *ordinariamente*?
R. Porque á veces concierta en singular si los nombres son todos singulares y sinónimos y parecidos en la significacion, v. gr. «El entendimiento, la razon y el consejo *reside* en los ancianos.»

P. Si los sujetos son de personas diferentes,

¿con cuál de ellas ha de concertar el verbo?—*R.* Con la más noble, que es la primera respecto de la segunda y esta respecto de la tercera, v. gr. *Tú y yo deseamos la paz; Antonio y tú sois hermanos.*

P. Qué oficio puede desempeñar el verbo en la oración cuando sustituye al nombre?—*R.* Puede ser sujeto, atributo ó complemento. Sujeto, como: *El morir es inevitable.*—Atributo, como: *La vida es un continuo padecer.*—Sujeto y atributo, como: *Obedecer es amar.*—Complemento, como: *Ya es tiempo de marchar: Todo consiste en querer.*

P. Qué me dice V. en orden á los participios activos?—*R.* Que son muy pocos los que tenemos en castellano, pues aunque hay muchas diccionnes verbales acabadas en *ante* ó *ente*, se usan como meros adjetivos.

P. Cuáles conservan el carácter de tales participios?—*R.* Apenas se hallan más que los siguientes: *participante, obediente, correspondiente, perteneciente y tocante.*—*Obstante y embargante* solo se usan en las locuciones *esto no obstante, no embargante eso*, etc.—*Habiente y dante, haciente y teniente* solo se usan pospuestos á los sustantivos *poder, fe y lugar* (*poderhabiente, poderdante, fehaciente, lugarteniente*).—*Estantes y habitantes* solo se usan con los nombres de lugar.

P. Qué me dice V. en orden á los participios pasivos?—*R.* Qué hay muchos irregulares, y lo son todos los que no acaban en *ado* ó *ido*, como *escrito, puesto*, de los verbos *escribir, poner*.

P. Qué hay que advertir sobre esto?—*R.* Que algunos tienen los dos participios, el regular y el irregular, como *convencido-convicto, expresado-expreso*, de los verbos *convencer, expresar*.

CAPITULO VI.

Sintaxis del adverbio.

P. Dónde debe colocarse el adverbio?—R. Cerca de la palabra á quien modifica, para evitar equivocaciones.

P. Debe anteponerse en la colocacion?—

R. Cuando recae sobre un adjetivo ordinariamente se antepone á él, v. gr. *medianamente rico, bastante diestro, muy astuto, sumamente bondadoso.*

P. Dónde se coloca cuando modifica á dos verbos?—R. Al principio ó tras el último, pero nunca entre los dos, v. gr. *Juiciosamente discurria y hablaba; ó discurria y hablaba juiciosamente.*

P. Dónde se colocan los adverbios *cuándo, cómo y dónde*?—R. A la cabeza de su respectiva frase, v. gr. *Cuándo llega? Dónde se detiene? Cómo tarda tanto?* No puede haber fuerza *donde* falta la union.

P. Qué sucede cuando concurren en la oracion dos ó más adverbios acabados en *mente*?—R. Que solo al último se le aplica esta terminacion, v. gr. *Habló clara y distintamente.*

P. No se repite alguna vez el *mente* en todos ellos?—R. Sí, señor, cuando hay gradacion en las ideas y se quiere dar fuerza al pensamiento, v. gr. *Se ha portado muy innoblemente, muy bajamente, muy villánamente.*

P. Puede el adverbio sustituir alguna vez al nombre?—R. Sí, señor, como en estos ejemplos: *No olvidaré aquel jamás; A su sí no ha de haber no.*

P. Pueden alguna vez los adjetivos tener fuerza de adverbios?—R. Sí, señor, cuando modifican

á los verbos, v. gr. Hablaba *tan bajo* que nadie le entendia; *Bien claro* se lo dijo.

CAPITULO VII.

Sintáxis de la preposicion.

P. A quién rige la preposicion?—*R.* Al nombre y tambien al verbo cuando hace sus veces, como en estos ejemplos: Marchó *sin desplegar* sus labios; Voy *á dormir*; Acabo *de llegar*; Hemos nacido *para morir*, etc.

P. Dónde se coloca?—*R.* Siempre delante del caso que rige como lo indica su mismo nombre.

P. Puede un caso estar regido de más de una preposicion?—*R.* Tal vez puede estarlo de dos seguidas, como en estos ejemplos: Se escapó *de entre* las manos; Las voces venian *de hacia* el rio; Nuestros deberes *para con* los padres, etc.

*P.*Cuál es el verdadero oficio de la preposicion?—*R.* Señalar las diversas relaciones que hay entre unas ideas y otras.

P. Qué relaciones son esas?—*R.* Infinitas.

P. Cómo aprenderemos á distinguir las?—*R.* Con una larga práctica, con el estudio de una Gramática razonada y manejando los buenos Dictionarios.

CAPITULO VIII.

Sintáxis de la conjuncion.

P. Dónde debe colocarse la conjuncion?—*R.* Delante de la palabra que enlaza.

P. Sucede siempre lo mismo?—*R.* La conjuncion *pues* suele posponerse en los modismos transitivos y continuativos, v. gr. Queda demostrada su ignorancia; veamos *pues* ahora su malicia.

P. No se posponen igualmente algunas otras?—*R.* Tambien suelen posponerse las adversati-

vas *no obstante*, *sin embargo*, *empero*, como en los siguientes ejemplos: Confesó *no obstante* la verdad; Creo *sin embargo* que cumplirá su palabra; Todo prueba la existencia de Dios; no faltan *empero* hombres soberbios que se atreven á negarla.

P. Cuáles son las conjunciones más notables por su uso?—*R.* *Y*, *ó*, *pues* y *que*.

P. Dónde se coloca la conjunción *y* cuando enlaza palabras de la misma clase?—*R.* Delante de la última, v. gr. Habló breve, clara *y* *doctamente*; Es un necio, tonto *y* *presumido*; Llegó, peleó *y* *venció*.

P. No se convierte alguna vez en *é* la conjunción *y*?—*R.* Sí, señor, cuando la palabra siguiente empieza por *i*, v. gr. Es malicioso *é* *ingrato*, presumido *é* *indócil*, aturdido *é* *inconsecuente*.

P. La conjunción *ó* ¿no suele también convertirse en *ú*?—*R.* Sí, señor, cuando la palabra siguiente empieza por *ó*, v. gr. No vacilaron entre rendir la fortaleza *ú* *oponer* una resistencia desesperada.

P. Qué sentidos principales puede tener la conjunción *pues*?—*R.* Puede ser afirmativa, transitiva, continuativa y causal como en estos ejemplos:—Afirmativa: La ambición *pues* fué la causa de su ruina.—Transitiva: Veamos *pues* ahora lo que pide la justicia.—Continuativa: *Pues* como iba diciendo, etc.—Causal: Es en vano que insistais, *pues* nunca revelaré este secreto.

P. Cuáles son los principales usos de la conjunción *que*?—*R.* Los siguientes:

1.º Enlaza los verbos determinantes con los determinados y los términos de las comparaciones, v. gr. Dile *que* venga; Más duro *que* un diamante.

2.º A veces tiene un sentido meramente expositivo, v. gr. Lo cierto es *que* él se rie de todo.

3.º Se usa como admirativa y causal, v. gr. *Qué tristemente pierden el tiempo!*—No entreis en el prado, *que* hay muchas culebras.

CAPITULO IX.

Sintáxis de la interjeccion.

P. Dónde debe colocarse la interjeccion?—

R. Antes ó despues de aquella palabra ó de aquella parte de la frase que más vivamente nos afecta.

P. Qué hay que notar con respecto á su uso?

—*R.* Que no deben emplearse donde no lo pide la naturaleza del asunto, ni conviene tampoco prodigarlas acumulando más de las necesarias, porque esto supone afectacion.

P. Con qué palabra suele juntarse la interjeccion *ay*?—*R.* Con un nombre ó pronombre regido de la preposicion *de*, v. gr. *Ay de* nosotros! *Ay de* nuestros hijos!

P. Y *caramba*?—*R.* Con un nombre ó pronombre regido de la preposicion *con*, v. gr. *Caramba con* el inconveniente! *Caramba con* el mocito!—Esta solo se usa en el estilo familiar.

CAPITULO X.

De las figuras de construccion.

P. Cuáles son las principales figuras de construccion?—*R.* *Hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasmó*, *silépsis*, y *enálage* ó *traslacion*.

P. En qué consiste el *hipérbaton*?—*R.* En invertir el órden directo de las palabras segun lo pide la claridad, interés ó hermosura de la locucion, como cuando decimos: «*En tus manos, Señor, encomiendo mi espíritu.*» en vez de decir segun la colocacion directa: *Señor, encomiendo mi espíritu en tus manos.*

P. En qué consiste la *elipsis*?—*R.* En omitir en la oracion alguna ó algunas palabras que su-

cilmente pueden sobreentenderse, como cuando decimos: *Lo he visto*, en vez de decir *Yo lo he visto*.

P. Y el pleonasma?—*R.* En añadir palabras que en rigor no hacian falta, pero que dan más fuerza al pensamiento, como cuando decimos: «*Lo he visto con mis propios ojos*;» bastando decir: *Lo he visto*.

P. Y la silépsis?—*R.* Consiste en dar á una voz diferente concordancia de la que le corresponde, atendiendo más al sentido que á lo material de la palabra, v. gr. *Vuecencia* es *bondadoso*; donde parece que debíamos decir *bondadosa* por ser *Vuecencia* (vuestra Excelencia) femenino.

P. En qué consiste la enálage ó traslacion?—*R.* En poner una parte de la oracion por otra, como *el obedecer* por *la obediencia*; ó en usar un tiempo del verbo por otro, como: «*Mañana hay funcion de Iglesia*,» en vez de decir *habrá*. «*El mes próximo salgo de aquí*;» en lugar de decir *saldré*.

CAPITULO XI.

De las oraciones.

P. Qué es oracion?—*R.* La expresion ó declaracion del pensamiento por medio de palabras.

P. Cuántas clases de oraciones se forman con el verbo sustantivo? *R.* Dos: primeras y segundas.

La primera consta de sujeto en nominativo, verbo y atributo en concordancia con el sujeto, v. gr. *Dios es justo*.

La segunda de sujeto en nominativo y verbo, como: *El estudio no es para todos*.

P. Qué oraciones forma el verbo en la voz activa?—*R.* Dos: primeras de activa ó transitivas, y segundas ó intransitivas.

P. De qué consta la primera de activa ó transitiva?—*R.* De sujeto en nominativo, verbo y

acusativo regido por él, v. gr. *La ociosidad engendra los vicios.*

P. Y la segunda de activa ó intransitiva?—

R. De sujeto en nominativo y verbo, como *La tierra tembló.*

P. Qué oraciones forma el verbo en la voz pasiva?—*Dos: primeras y segundas.*

P. De qué consta la primera de pasiva?—*R.* De sujeto en nominativo, verbo, y ablativo regido por él mediante la preposicion *por*, v. gr. *Roma fué conquistada por los bárbaros.*

P. Y la segunda de pasiva?—*R.* De sujeto en nominativo y verbo, como: *El delincuente será castigado.*

P. No hay tambien oraciones impersonales?—

R. Sí, señor, tales son las que se forman con los verbos impersonales ú otros usados impersonalmente, como: *Truena; llueve; relampaguea: Se cuenta; se dijo,* etc.

P. De qué consta una primera de activa de infinitivo?—*R.* De sujeto en nominativo, verbo determinante, verbo determinado en infinitivo, y acusativo regido por él, v. gr. *El hombre debe amar á Dios.*

P. Qué clase de oraciones se forman en el modo infinitivo?—*R.* Las mismas que en el modo personal ó finito.

P. Qué es una oracion de relativo?—*R.* Una oracion incidental formada por el conjuntivo *que*, la cual no tendria sentido por sí sola sin el apoyo de la principal, v. gr. «*La ley que prohíbe la usura es justa.*» Las palabras *que prohíbe la usura* constituyen la oracion de relativo, la cual se halla intercalada en la principal que es esta: *La ley es justa.*

P. Qué clase de oraciones pueden formarse con el relativo?—*R.* Las mismas que arriba quedan explicadas.

TERCERA PARTE.

PROSODIA.

P. Cómo se dividen las palabras atendido el tono con que se pronuncian?—*R.* En agudas, comunes ó regulares y esdrújulas.

P. Qué voces son agudas?—*R.* Aquellas en cuya última vocal se carga la pronunciacion, como *Baja, café, alelí.*

P. Y comunes ó regulares?—*R.* Así se llaman cuando la pronunciacion se carga en la penúltima, como *mania, falía, sombrío.*

P. Y esdrújulas?—*R.* Aquellas en cuya antepenúltima sílaba carga la pronunciacion, como *miércoles, sábado, vispera.*

P. Qué son palabras monosílabas?—*R.* Las que tienen una sola sílaba, como *dar, ver, ir.*

P. Y polisílabas?—*R.* Las que tienen dos ó más, como *cielo, delicia, felicidad.*

P. Qué son voces homónimas?—*R.* Las que constando de las mismas letras pueden significar dos ó más cosas, como *sábía* adjetivo y *sabia* pretérito imperfecto del verbo *saber.*

P. Qué son diptongos y triptongos?—*R.* La union de dos ó de tres vocales formando una sola sílaba, como en *ca-na-rio, de-nun-ciais.*

P. Qué cantidad tienen las palabras monosílabas?—*R.* Son largas, como *pan, flor, mar.*

P. Necesitan acento?—*R.* En general no, pero se acentúan.

1.º Las vocales *á, é, ó, ú*, cuando forman por sí solas una dición, como: *Voy á Cádiz; Pedro é Ignacio; Victoria ó muerte; Uno ú otro.*—*O*, interjeccion, no se escribe con acento.

2.º *Qué, cuál, quién*, se acentúan cuando son interrogativos, admirativos ó dubitativos, como: *Qué pretende?Cuál se engrie! No sé quién es.*

3.º Las palabras homónimas se acentúan en la acepcion que lo ha querido el uso. Así acentuamos *sí* adverbio y pronombre, *té* nombre, *dé* verbo, *él* pronombre, *sé* verbo, etc., para distinguirlos de *si* conjuncion, *te* pronombre, *de* preposicion, *el* articulo, *se* recíproco. Tambien se acentúa *vé* imperativo del verbo *ir* para distinguirle de *ve*, presente del verbo *ver*; y *mí, tú*, pronombres, para diferenciarlos de *mi, tu*, adjetivos posesivos.

P. Debe acentuarse la sílaba final aguda?—

R. Debe acentuarse si acaba por vocal, como *sofá, café, alelí, fricandó, ambigú*; pero no necesita acento si acaba por consonante, como *rosal, dosel, jardín, verdor*. Exceptúanse las dicciones que terminan en *s*, pues estas deberán acentuarse, como *atrás, entremés, patatús*.

P. Deben acentuarse las dicciones comunes ó regulares?—*R.* Estas no necesitan acento, como *cielo, tierra, monte, prado*. Exceptúanse las que terminan en *ia, io, ua, uo* no formando diptongo, como *mania, sombrío, falúa, continúo*.

P. Hay alguna otra excepcion?—*R.* Deben acentuarse en la penúltima:

1.º Las palabras *cuánto, cuándo, cómo* y *dónde* en las frases interrogativas, admirativas y dubitativas, v. gr. *Cuándo llega? Cuánto tarda! No sé cómo se detiene tanto. De dónde vienes?*

2.º Igualmente se acentúan las voces que,

llevadas al plural, serian esdrújulas, como *már-tir*, *acíbar*, *dócil*, *númen*, etc., cuyos plurales serian *mártires*, *acíbares*, *dóciles*, *númenes*.

P. Deben acentuarse las palabras esdrújulas?
R. Estas siempre se escriben con acento en la vocal antepenúltima, como *vispera*, *sábado*, *llámame*, *véase*, etc.

CUARTA PARTE.

ORTOGRAFÍA.

CAPÍTULO ÚNICO.

Del uso de algunas letras.

P. Cuándo escribiremos *b* y no *v*?—*R.* En los pretéritos imperfectos de indicativo, como *amaba*, *reinaba*; antes de *l* ó *r*, como *blonda*, *broche*; en los tiempos del verbo *haber*, como *hube*, *habia*, *hubiera*, etc.; en las partículas componentes *ab*, *ob*, *sub*, como *abjurar*, *obtener*, *subyugar*; y en voces que en su origen tienen *b* ó *p*, como *beber* de *bibere*; *Obispo* de *Episcopus*.

P. Cuántos sonidos tiene la *c*?—*R.* Dos: uno fuerte antes de *l* ó *r*, como en *clarin*, *crudeza*, y delante de las vocales *a*, *o*, *u*, como en *caza*, *cobarde*, *cucaña*; y otro suave antes de la *e* y de la *i*, como en *ceniza*, *cimiento*.

P. A qué letra se asemeja en el sonido fuerte?—*R.* A la *q*.

P. Y en el suave?—*R.* A la *z*.

P. Qué reglas observaremos para no confundir estas letras en la escritura?—*R.* Las siguientes:

1.^a Escribiremos *c* antes de las vocales *a*, *o*, *u*, cuando el sonido sea fuerte, como en *capital*, *corista*, *cúspide*; pero si el sonido es suave emplearemos la *z*, como en *zarza*, *zona*, *zumo*.

2.^a Escribiremos *c* antes de *e* y de *i*, cuando

el sonido sea suave, como en *cena, cima*; pero si el sonido es fuerte se empleará la *g* intercalando entonces una *u*, que no se pronuncia, como en *querella, quilate*.

P. No se usa alguna vez la *z* antes de *e* ó de *i*?—*R.* Sí, señor, en las voces que la tienen por uso constante, como en *zelo, zinc, zequí, zizaña*.

P. Cuando un sustantivo ó adjetivo termina en *z* en el singular, ¿pasa esta letra al plural?—*R.* No, señor, se convierte en *c*. Así de *paz* escribimos en plural *paces*, de *juez jueces*, de *luz luces*, etc.

P. A qué letra se asimila mucho la *z* en fin de diccion?—*R.* A la *d*.

P. Qué reglas observaremos para no confundirlas en la escritura?—*R.* Las siguientes:

1.^a Se escribirá con *d* la segunda persona plural del imperativo de todos los verbos, como *amad, temed, oid*.

2.^a Se escribirán asimismo con *d* las voces que la conserven pasando al plural, como *bondad, virtud, vid*, cuyos plurales son *bondades, virtudes, vides*. Pero si no la conservan deben escribirse con *z*, como *paz, hez*, que forman *paces, heces*, y no *pades, hedes*.

P. Cuántos sonidos tiene la *g*?—*R.* Dos: uno suave antes de *l* ó *r*, como en *glosa, gracia, gruta*, y delante de las vocales *a, o, u*, como en *gasa, gozo, gusto*; y otro fuerte antes de *e* ó *i*, como en *genio, gigante*.

P. A qué letra se asemeja mucho la *g* en su sonido fuerte?—*R.* A la *j*.

P. Qué reglas observaremos para no confundirlas en la escritura?—*R.* Las siguientes:

1.^a Escribiremos *g* delante de las vocales *a, o, u*, cuando el sonido sea suave, como en *gala, gola, gusano*; pero si el sonido es fuerte emplearemos la *j*, como en *jarabe, jornal, jugador*.

2.^a Antes de *e* ó *i* se empleará la *g* en el sonido suave intercalando una *u* que no se pronuncia, como en *guerra*, *guinda*; pero si el sonido es fuerte se usará de la *j*, como en *jerga*, *ejército*, *jilguero*.—Exceptúanse las voces que tengan *g* en su origen, las cuales se escribirán con esta letra, como *generacion*, *gemir*, *genio*, *gemido*.

P. Qué voces se escriben con *h*?—*R.* Escribiremos *h* antes del diptongo *ue*, como en *huérfano*, *huerta*, *alcahuete*, etc. Se escriben también con *h* las voces que la tienen en su origen ó por uso constante, como *hombre*, *harapo*, *hogaza*, etc.

P. Antes de *b* ó *p*, ¿escribiremos *m* ó *n*?—*R.* Precisamente *m*, como en *ambicion*, *impiedad*.

P. Cuántos sonidos tiene la *r*?—*R.* Dos: uno fuerte en principio ó en medio de dición, como en *rima*, *cerro*; y otro suave al medio ó al fin de la palabra, como en *lira*, *cantar*.

P. Qué haremos en general para que tenga el sonido fuerte?—*R.* Duplicarla en la escritura, como en *parra*, *torre*, *arrullo*.

P. Hay necesidad de duplicarla siempre para que tenga el sonido fuerte?—*R.* No, señor, no debe duplicarse:

1.^o En principio de dición, como en *rama*, *remo*, *rima*.

2.^o Después de *l*, *n*, *s*, como en *malrotar*, *honra*, *Israelita*.

3.^o En los compuestos cuya segunda parte comienza por *r*, como en *subrayar*, *maniroto*, *cariredondo*.

P. Qué voces se escribirán con *x*?—*R.* Todas las que la tengan en su origen, siempre que al pasar á nuestra lengua conserven el sonido suave, como *examen*, *eximir*, *exonerar*. Pero si al pasar á nuestra lengua toman el sonido fuerte se escribirán con *j*, como *ejército* (de *exercitus*), *ejemplo* (de *exemplum*). También se escribirán

con *j* final las voces que antiguamente se escribían con *x*, como *carcaj*, *reloj*.

P. Cuándo emplearemos la *y* como vocal?—

R. 1.º Cuando sea conjunción, v. gr. El Cielo *y* la tierra; 2.º En los diptongos que terminan por ella siendo breve, como en *hoy*, *hay*, *ley*, *rey*; pero si la última es aguda se usa de la *i* latina, como en *oi*, *lei*, *rei*.

P. Cuándo la emplearemos como consonante?—

R. Cuando hiera á una vocal como en *haya*, *hoya*, *huya*, *epopeya*.

P. Qué sucede en este caso si está inmediatamente precedida de *h*?—*R.* Entonces se usa de la *i* latina, como en *hiato*, *hiada*, *hierro*, etc.

P. Qué reglas observaremos en la división de las palabras al fin del renglon?—*R.* Las siguientes:

1.ª La consonante que está entre dos vocales pertenece á la segunda, como *cla-rin*, *solé-dad*.

2.ª No se dividirán los diptongos ni los triptongos, porque forman una sola sílaba, como en *via-je*, *glo-ria*, *na-die*, *de-nun-cias*.

3.ª Cuando entre dos vocales hay dos consonantes, corresponde una á cada vocal, como en *ac-cion*, *sen-tir*, *per-don*. Exceptúase la *l* y *r* precedidas de una muda, pues entonces van las dos con la segunda vocal, como en *re-gla*, *a-gra-de-ci-do*, *ta-ble-ro*.

4.ª No se dividirán la *ll*, ni la *ch*, porque, aunque dobles en la forma, son sencillas en el valor, como en *se-llo*, *lu-cha*.

5.ª Cuando haya una *s* entre dos consonantes en palabras compuestas se agregará, á la consonante anterior, como en *cons-truc-cion ins-trumen-to*.

P. Cuándo se escribirá letra mayúscula?

R. 1.º Al principio de todo escrito ó tratado,

y al comenzar la cláusula despues del punto final.

2.º Se escribirán tambien con mayúscula los propios de varon ó hembra, como *Pedro, Juan, Inés, María*; los apellidos ó sobrenombres, como *Gonzalez, D. Alonso el Sábio, la Virgen*; los propios de animales, como *Rocinante, Pegaso*; los de lugares, mares, rios, fuentes y montes, como *Europa, España, Mediterráneo, Ebro, Castalia, Moncayo*; y los de corporaciones ó gremios cuando desempeñan un papel importante en la frase.

3.º Se escriben igualmente con mayúscula los nombres de dignidad cuando vienen solos en la frase, como *Papá, Rey, etc.*; pero si estuviesen acompañados del propio, solo este se escribirá con mayúscula, como: el papa *Benedicto XIV*, el rey *Cárlos III*, el duque de *San Cárlos*, etc.

4.º Por último se emplea letra mayúscula despues de los dos puntos cuando se citan textualmente las palabras de otro, v. gr. El mismo Jesucristo nos dice: *Bienaventurados* los pobres de espíritu, etc.; y al empezar una carta, v. gr. Amigo mio: *Acabo* de llegar á esta ciudad, etc. Suele escribirse tambien letra mayúscula al principio de cada verso.

P. Cuáles son los principales signos ortográficos?—*R.* Los siguientes: coma (,) , punto y coma (;) , dos puntos (:), punto final (.) , interrogacion (¿?) , admiracion (!) , paréntesis () , puntos suspensivos (...) , guiones (—) , diéresis (ü) y acento (´).

P. Para qué sirve la coma?—*R.* Para separar las partes más menudas del discurso.

P. Dónde debe escribirse?

R. 1.º Antes y después del vocativo, v. gr. *Cesa ya, hombre desalmado*, de perseguir á la inocencia.

2.º Antes y después de las oraciones incidentes intercaladas en la principal, cuando sin ellas puede salvarse el sentido, v. gr. La naturaleza, *dice Séneca*, se contenta con muy poco.

3.º Al fin de cada oracion gramatical cuando lo que sigue no es necesario para el sentido de lo que antecede, v. gr. Ocupaba su mano derecha el plectro, *y la izquierda la lira*. Pero si la oracion siguiente se considera como parte de la anterior tanto que sin ella ó no forma sentido ó se falsea el pensamiento, no debe ponerse coma, v. gr. De nada sirve la fé *que no está acompañada de las obras*.

4.º Cuando hay en la oracion una série de palabras iguales, como nombres, adjetivos, verbos, etc., se separarán por medio de una coma, v. gr. La poesía es una bellísima doncella, casta, honesta, discreta, aguda, retirada, que se contiene en los límites de la discrecion más alta.

5.º Deben, por último, separarse con una coma aquellas voces que envuelven una oracion elíptica, v. gr. Perecerá el malvado, *sí*, y nadie se acordará de su nombre.

P. Cuándo usaremos del punto y coma?

R. 1.º Antes de la oracion que se oponga de algun modo á la anterior corrigiéndola ó modificándola, v. gr. De Cromwel se ha dicho que, con algunas virtudes más, hubiera sido un héroe; *digase mejor que, con algunos vicios menos, hubiera sido un hombre*. No obstante, cuando el período es de poca extension suele bastar la coma, especialmente si en la oracion adversativa viene obrando el mismo verbo de la anterior, v. gr. Es travieso, *pero de buen fondo*.

2.º Cuando la primera parte del período se compone de varias oraciones divididas por la coma, y todas ellas están como refundidas ó recopiladas en la primera palabra con que comienza

la segunda, pondremos punto y coma antes de esta, v. gr. El fuego de la artillería, el ruido de las armas, la grito de los combatientes, la mortandad de los vencidos, el clamor de los heridos, el polvo de las evoluciones; *todas estas cosas fueron un espectáculo para su espíritu siempre sereno en medio de los peligros.*

3.º Cuando la cláusula consta de diferentes miembros formados de proposiciones condicionales, se pone punto y coma al fin de la oración segunda que designa el resultado de la condición, v. gr. *Si era animoso, decían que era otro Julio César; si virtuoso, que otro Octaviano; si veraz, que otro Trajano; si sufrido, que otro Vespasiano.*

P. Cuándo usaremos de los dos puntos?

R. 1.º Cuando se enlazan en la cláusula varias oraciones cada una de las cuales forma por sí é independientemente de las otras perfecto sentido, v. gr. No sé en qué tiempo mienten más los hombres, cuando lisonjeros ó cuando enemigos: *yo todo lo juzgo un tiempo.*

2.º Si concluida una cláusula sigue inmediatamente una sentencia breve como deducción del pensamiento desenvuelto, se separará de este por los dos puntos, v. gr. Algunos salvajes matan á los niños huérfanos para que no perezcan de hambre y de miseria: *tanto pierde el hombre en no estar civilizado.*

3.º Se pondrán igualmente los dos puntos antes de las palabras de otro citadas textualmente, v. gr. Dice un sábio filósofo: *Uno de los artes más importantes y difíciles es olvidar el mal que hemos aprendido.*

4.º Úsase también de los dos puntos antes de enumerar por su órden las partes del todo que se anuncia, v. gr. Las virtudes cardinales son cuatro: *prudencia, justicia, fortaleza, templanza.*

5.º Por último, se ponen dos puntos después de las expresiones *Muy Señor mio*, *Querido hermano*, *Estimado amigo*, etc., con que se suele dar principio á las cartas, v. gr. *Mi apreciable amigo: Recibí tu carta*, etc.

P. Cuándo usamos del punto final?—*R.* Cuando por quedar ya completo el sentido del período podemos pasar á expresar otra cosa diferente.

P. Cuándo usaremos de la interrogacion?—*R.* Siempre que se pregunta, v. gr. Quién hizo pasar el Rubicon á César?—Cuando la cláusula es de alguna extension se pone tambien la interrogacion, pero al revés, al principio. Aun en las cláusulas cortas se usa de este signo en el lugar donde comienza el sentido interrogante, v. gr. Cortada la rosa del rosal *¿con qué facilidad no se marchita?*

P. Cuándo usaremos de la admiracion?—*R.* Generalmente en todas las interjecciones, y cuando queremos significar la indignacion, la extrañeza, el terror ó cualquiera otro afecto vehemente, v. gr. Ay triste de mí! Cuán ingeniosos somos en nuestro propio daño!—Cuando la cláusula es de alguna extension, se escribe tambien esta nota al principio poniéndola al revés, y observando respectivamente la misma regla dada para las interrogaciones.

P. Cuándo usaremos el paréntesis?—*R.* Cuando queramos intercalar en la oracion una observacion que nos ocurre como de paso, v. gr. Admirado quedó el canónigo de los concertados disparates (*si disparates sufren concierto*) que D. Quijote habia dicho.

P. Cuándo se emplean los puntos suspensivos?—*R.* Cuando queda sin completar el sentido dejando que supla el lector lo que falta en la oracion, v. gr. Mira, Sancho, lo que hablas, porque

tantas veces va el cantarillo á la fuente... y no digo más.

Tambien se usa este signo para denotar que omitimos alguna parte del pasaje que citamos del autor.

P. Para qué sirve el guion pequeño?—*R.* Para dividir las palabras al fin del renglon como ya se vió arriba.

P. Dónde se emplea el guion mayor?—*R.* En los diálogos para indicar la persona que habla, v. gr.

—Cayó á silbidos mi *Filomena*.

—Solemne tunda llevaste ayer.

—Cuando se imprima verán que es buena.

—Y qué cristiano la ha de leer?

P. Cuándo se usa de la diéresis?—*R.* Cuando se quiere dar sonido á la *u* en las combinaciones *gue, gui*, como en *agüero, vergüenza, argüir*.— Los poetas suelen tambien usar de este signo poniéndole sobre una vocal para deshacer el diptongo que forma con otra, como en *viüda, rüido, süave*, etc.

P. No se conocen algunos otros signos de puntuacion?—*P.* Sí, señor, las comillas («»), citas (*) (1), manecillas () y párrafos (§), cuyo uso se aprenderá prácticamente.

Acerca del *acento* véase la Prosodia.

P. Cuáles son las abreviaturas de más frecuente uso en la lengua castellana?—*R.* Las siguientes:

- | | |
|--------------------------|------------------|
| A. A..... | Autores. |
| B. S. M..... | Besa su mano. |
| B. S. P..... | Besa sus piés. |
| Cap..... | Capítulo. |
| C. M. B..... | Cuya mano beso. |
| C. P. B..... | Cuyos pies beso. |
| D. D. ^a | Don Doña. |
| D. D..... | Doctores. |

Emmo. Sr...	Eminentísimo Señor.
Excmo.....	Excelentísimo.
Gral.....	General.
Id.....	Idem.
Illmo. Sr....	Ilustrísimo Señor.
Lib.....	Libro.
Lat.....	Latitud.
Long.....	Longitud.
N. S.....	Nuestro Señor.
N. ^a S. ^a	Nuestra Señora.
P. D.....	Posdata.
Pág.....	Página.
V. A.....	Vuestra alteza.
V. B.....	Vuestra Beatitud.
V. E.....	Vuecencia.
V. Em. ^a	Vuestra Eminencia.
V. M.....	Vuestra Majestad.
V. Vm. Vmd.	Usted.
V. S.....	Usía.
V. S. I.....	Usía Ilustrísima.

ÍNDICE.

	Págs.
Introducción.....	1
PRIMERA PARTE.— <i>Analogía</i> .—Capítulo I. Del artículo.....	
artículo.....	5
Capítulo II. Del nombre.....	6
Capítulo III. Del adjetivo.....	10
Capítulo IV. Del pronombre.....	15
Capítulo V. Del verbo.....	18
Conjugación del verbo <i>haber</i>	21
Conjugación del verbo sustantivo y auxiliar <i>ser</i>	23
Conjugación de los verbos atributivos.....	26
Irregularidades especiales.....	33
Capítulo VI. Del adverbio.....	44
Capítulo VII. De la preposición.....	46
Capítulo VIII. De la conjunción.....	47
Capítulo IX. De la interjección.....*	48
Capítulo X. De las figuras ó licencias de dicción.....	48
SEGUNDA PARTE.— <i>Sintaxis</i> .—Introducción...	
Capítulo I. Sintaxis del artículo.....	51
Capítulo II. Sintaxis del nombre.....	53
Capítulo III. Sintaxis del adjetivo.....	54
Capítulo IV. Sintaxis del pronombre.....	57
Capítulo V. Sintaxis del verbo.....	59
Capítulo VI. Sintaxis del adverbio.....	62
Capítulo VII. Sintaxis de la preposición.....	63

Capítulo VIII. Sintáxis de la conjuncion....	63
Capítulo IX. Sintáxis de la interjeccion....	65
Capítulo X. De las figuras de construccion.	65
Capítulo XI. de las oraciones.....	66
TERCERA PARTE.— <i>Prosodia</i>	68
CUARTA PARTE.— <i>Ortografía</i> .—Capítulo único.	
Del uso de algunas letras.....	71

artículo.....	72
Capítulo II. Del nombre.....	76
Capítulo III. Del adjetivo.....	101
Capítulo IV. Del pronombre.....	115
Capítulo V. Del verbo.....	118
Conjugacion del verbo <i>haber</i>	211
Conjugacion del verbo sustantivo y su- fixar.....	232
Conjugacion de los verbos atributivos.....	236
Irregularidades especiales.....	237
Capítulo VI. Del adverbio.....	244
Capítulo VII. De la preposicion.....	246
Capítulo VIII. De la conjuncion.....	247
Capítulo IX. De la interjeccion.....	248
Capítulo X. De las figuras ó licencias de dic- cion.....	248
SEGUNDA PARTE.— <i>Sintáxis</i> .—Introduccion.....	250
Capítulo I. Sintáxis del artículo.....	261
Capítulo II. Sintáxis del nombre.....	262
Capítulo III. Sintáxis del adjetivo.....	263
Capítulo IV. Sintáxis del pronombre.....	264
Capítulo V. Sintáxis del verbo.....	265
Capítulo VI. Sintáxis del adverbio.....	266
Capítulo VII. Sintáxis de la preposicion.....	267

OBRAS DEL MISMO AUTOR.

Nuevo Diccionario latino-español etimológico, acompañado de un *Tratado de sinónimos latinos* y de un *Vocabulario español-latino*. Cuarta edición, corregida y aumentada. Esta obra, precedida de una noticia biográfica bibliográfica de los autores que en ella se citan, consta de un tomo en 4.º mayor con 1.400 páginas de excelente papel y magnífica impresión, y se vende á 56 rs. en papel y 64 en pasta en Madrid.

Gramática latina teórico-práctica: 14.ª edición. Un tomo en 4.º, encuadernado á la holandesa fina con relieve, 17 rs. en Madrid.

Curso práctico de latinidad, 7.ª edición. Un tomo en 4.º, encuadernado á la holandesa fina con relieve, 28 rs. en Madrid. Esta obra comprende trozos selectos y escogidos de los autores más puros y elegantes en prosa y verso, puestos en una gradacion oportuna para que los niños pasen insensiblemente de lo fácil á lo difícil, con gran riqueza de comentarios y anotaciones para la inteligencia de los pasajes oscuros y conocimiento de la índole del idioma; siendo de notar que en este libro se ha atendido tanto á la pureza de la doctrina como á la del lenguaje, pues no tan solo no contiene ni un pensamiento peligroso, sino que en él hallará la tierna edad, cuyas primeras impresiones son casi indelebles, sentencias útiles, máximas provechosas, lecciones morales y rasgos históricos elegidos *de intento* para formar su corazon, aficionarle á las buenas costumbres y despertar los sentimientos nobles y generosos.

Compendio de la Gramática Castellana comparada á la

latina: 8.^a edicion. Un tomito en rústica, 4 reales en Madrid.

Exposicion gramatical, crítica, filosófica y razonada de la Epístola de Q. Horacio Flacco á los Pisones sobre el arte poética, y traduccion de la misma en verso castellano: 3.^a edicion. Un tomo en 4.^o, encuadernado á la holandesa fina, 8 rs. en Madrid.

Elementos de mitología, ritos y costumbres de los antiguos romanos, y nociones elementales de retórica y poética para uso de los cursantes de tercer año de latin: 3.^a edicion, en 4.^o, impresion clara y correcta, 5 rs. en Madrid.

Curso elemental teórico-práctico de retórica y poética, acomodado á la índole de los estudios de la segunda enseñanza: 4.^a edicion. Un tomo en 4.^o, holandesa fina, 18 rs. en Madrid.

Fábulas morales escritas en variedad de metros. Un tomo en 8.^o, 8 rs.

La misma obra, edicion económica para las Escuelas, 4 rs., en holandesa.

Todas estas obras se venden en Madrid, casa de don Agustin Juberá, calle de la Bola, núm. 3, segundo, á quien pueden hacer sus pedidos los que deseen adquirir las.

Compendio de la Gramática Castellana comparada con las de los otros idiomas.



